

## Diagnóstico sociocultural y físicoespacial de las comunidades del cantón de Garabito.



### Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos

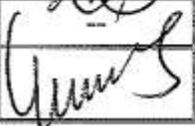
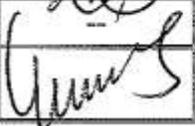
Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social (DDIS)  
Departamento de Análisis Técnico de Vivienda (DATV)

Elaborado por:

Rebeca Saborío Morales (DDIS)  
Ronald Granados Rojas (DATV)

**2013**

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

<b>Tabla de aprobaciones</b>			
Institución	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos		
Documento	Diagnóstico sociocultural y físico espacial de las comunidades del Cantón de Garabito.		
Unidad administrativa que labora el documento	Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social y Departamento de Análisis Técnico de Vivienda. Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos.		
<b>Autoridad que aprueba</b>	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>
Jefe (a) de la unidad administrativa que elabora el documento	Jenny Liberoff Nemirovsky. Eduardo Morales Quirós.	 	JUN 2013
Jefe de Planificación Institucional	--		--
Director (a)	Erick Mata Abdelnour		
Viceministro (a)	--		--
Ministro (a)	--Guido Alberto Monge Fernandez		

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Índice**

<b>I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS.....</b>	<b>7</b>
<b>A. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>B. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>C. ALCANCE .....</b>	<b>9</b>
<b>D. OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>12</b>
<b>E. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>12</b>
<b>F. ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....</b>	<b>12</b>
<b>II. DATOS DEL CANTÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>A. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CANTÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>1. Cantón de Garabito.....</b>	<b>13</b>
<b>2. Relieve.....</b>	<b>14</b>
<b>3. Hidrografía .....</b>	<b>16</b>
<b>4. Geología.....</b>	<b>18</b>
<b>5. Afectaciones .....</b>	<b>19</b>
<b>6. Vulnerabilidad Antrópica .....</b>	<b>21</b>
6.1. Amenazas Hidrometeorológicas Del Cantón De Garabito.....	21
6.2. Amenazas Geológicas Cantón De Garabito.....	22

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

<b>B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN</b> .....	<b>27</b>
1. Datos de la población del Cantón de Garabito. ....	27
2. Datos contruidos para el cantón de Garabito. ....	38
<b>C. CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA</b> .....	<b>41</b>
1. Vivienda.....	41
2. Infraestructura Educativa.....	49
3. Electricidad.....	51
4. Telecomunicaciones.....	53
5. Agua Potable .....	54
6. Desechos Sólidos.....	54
<b>D. ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES DEL CANTÓN</b> .....	<b>55</b>
<b>III. ANÁLISIS INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN</b> .....	<b>58</b>
<b>IV. COMUNIDADES UBICADAS DENTRO DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE DEL CANTÓN.</b> .....	<b>60</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	<b>69</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>70</b>
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>72</b>
<b>VIII. ANEXOS</b> .....	<b>74</b>

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Índice de tablas, gráficos, diagramas, fotografías.**

<b>Diagrama N°1:</b> Ubicación del cantón de Garabito. -----	9
<b>Diagrama N°2:</b> Comunidades del distrito de Jacó, cantón Garabito. -----	10
<b>Diagrama N°3:</b> Comunidades del distrito de Tárcoles, cantón Garabito. -----	11
<b>Diagrama N°4:</b> Límites del cantón de Garabito. -----	13
<b>Tabla N°1:</b> Datos básicos de los distritos del cantón de Garabito. -----	14
<b>Diagrama N°5:</b> Cuencas hidrgráficas del Cantón de Garabito. -----	17
<b>Diagrama N°6:</b> Afectaciones del Cantón de Garabito. -----	20
<b>Tabla N°2:</b> Cuadro de Amenazas Naturales del Cantón de Garabito. -----	25
<b>Diagrama N°7:</b> Mapa de riesgos del Cantón de Garabito. -----	26
<b>Gráfico N°1:</b> Población total del cantón de Garabito, según edad quinquenal por sexo. Año 2011. -----	27
<b>Gráfico N°2:</b> Población total del cantón de Garabito, según condición de discapacidad por sexo. Año 2011. -----	28
<b>Tabla N°3:</b> Población con discapacidad por distrito del cantón de Garabito, según sexo. Año 2011. 29	
<b>Gráfico N°3:</b> Población indígena del cantón de Garabito, según etnia y sexo. Año 2011. -----	30
<b>Gráfico N°4:</b> Población del cantón de Garabito, según nivel de instrucción por sexo. Año 2011. 31	
<b>Gráfico N°5:</b> Población del cantón de Garabito, según Rama gran grupo, por sexo. Año 2011. --	32
<b>Gráfico N°6:</b> Población del cantón de Garabito, según condición de aseguramiento, por sexo. Año 2011. -----	33
<b>Gráfico N°7:</b> Población del cantón de Garabito, según categoría ocupacional, por sexo. Año 2011. -----	34
<b>Gráfico N°8:</b> Distribución porcentual de la tipología de hogar del cantón de Garabito. Año 2011. -----	36
<b>Gráfico N°9:</b> Distribución porcentual del estado conyugal de las personas del cantón de Garabito. Año 2011. -----	37
<b>Gráfico N°10:</b> Tenencia de vivienda en el Cantón de Garabito. Año 2011. -----	41
<b>Gráfico N°11:</b> Tipo de vivienda en el Cantón de Garabito. Año 2011. -----	42
<b>Gráfico N°12:</b> Tipo de vivienda según tenencia, en el Cantón de Garabito. Año 2011. -----	43
<b>Gráfico N°13:</b> Tipo de hogar según tenencia, en el Cantón de Garabito. Año 2011. -----	44
<b>Gráfico N°14:</b> Estado físico de las viviendas, en el Cantón de Garabito. Año 2011. -----	45

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

<b>Gráfico N°15:</b> Estado físico de las viviendas, según tenencia, en el Cantón de Garabito. Año 2011.	46
<b>Tabla N°4:</b> Déficit habitacional del cantón de Garabito. Año 2011.	47
<b>Tabla N°5:</b> Región Pacífico Central: Número y monto de BFV pagados durante la Administración Chinchilla Miranda, del 8-5-2010 al 31-12-2012.	48
<b>Tabla N°6:</b> Infraestructura Preescolar 2010, del cantón de Garabito, por distrito, según datos del MEP para el año 2010.	49
<b>Tabla N°7:</b> Infraestructura Escuelas 2010, del cantón de Garabito, por distrito, según datos del MEP para el año 2010.	50
<b>Tabla N°8:</b> Infraestructura Colegios 2010, del cantón de Garabito, por distrito, según datos del MEP para el año 2010.	51
<b>Tabla N°9:</b> Número de viviendas con servicio de electricidad en el cantón de Garabito.	51
<b>Diagrama N°8:</b> Mapa de carencia de electricidad, en el cantón de Garabito.	52
<b>Tabla N°10:</b> Calidad de señal de celular, en el cantón de Garabito.	53
<b>Tabla N°11:</b> Abastecimiento de agua potable, en el cantón de Garabito.	54
<b>Tabla N°12:</b> Tenencia de la vivienda, según tipo, de personas adultas mayores atendidas en el Centro Diurno del cantón de Garabito, por porcentaje. Año 2012.	57
<b>Tabla N°13:</b> Tenencia de la vivienda, según estado, de personas adultas mayores atendidas en el Centro Diurno del cantón de Garabito, por porcentaje. Año 2012.	57
<b>Tabla N°14:</b> Comunidades ubicadas en ZMT, por distrito del cantón de Garabito. Año 2013.	60
<b>Fotografía N°1:</b> Vista del lote adquirido por la Municipalidad Local, para un eventual desarrollo de vivienda. Lagunillas, Tárcoles, Garabito. Marzo 2013.	74
<b>Fotografía N°2:</b> Escuela República de Guyana, Playa Azul, Tárcoles, Garabito. Marzo 2013.	75
<b>Fotografía N°3:</b> Acceso a vivienda donde residen 2 personas con discapacidad, Quebrada Amarilla, Jacó, Garabito. Marzo 2013.	76
<b>Fotografía N°4:</b> Acera de acceso a vivienda donde reside 1 persona con discapacidad, Quebrada Amarilla, Jacó, Garabito. Marzo 2013.	77
<b>Fotografía N°5:</b> Calle de acceso a vivienda donde residen 1 persona con discapacidad y 1 persona adulta mayor con discapacidad, Herradura, Jacó, Garabito. Marzo 2013.	78
<b>Fotografía N°6:</b> Vivienda donde residen 1 persona con discapacidad y 1 persona adulta mayor con discapacidad, Quebrada Ganado, Jacó, Garabito. Marzo 2013.	79

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**I. Aspectos Introductorios.**

**A. Introducción**

El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), como ente Rector del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda, es la institución encargada de emitir las políticas y directrices en materia de Vivienda y Asentamientos Humanos, en función de las necesidades y demandas particulares de los distintos estratos socioeconómicos; con el propósito de facilitar el acceso a vivienda y asentamientos humanos que resulten de una planificación integral del territorio, incidiendo, además, en la reducción del déficit habitacional del país.

En razón de la necesidad que presentan tanto las familias de este país, como el Estado a nivel general, este Ministerio se ha dado a la tarea de efectuar acciones, desde su ámbito de Rectoría, dirigidas al desarrollo de propuestas de intervención para las diversas poblaciones que se encuentran ante situaciones que requieren el apoyo estatal para mejorar sus condiciones de vivienda y asentamientos humanos.

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de la presente administración, el MIVAH, y en específico la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos (DVAH), ha incluido en su Plan Anual Operativo (PAO) el desarrollo de esfuerzos y acciones, desde su competencia, dirigidas al diagnóstico de las comunidades prioritarias, que incida en la elaboración de modelos de intervención, esto como parte de los aportes de este Ministerio a las comunidades priorizadas para el desarrollo de procesos de intervención en diversos temas.

Para el año 2013, dentro del PAO se contempla un proceso de diagnóstico y de modelos de intervención en las comunidades ubicadas en el Corredor Fronterizo Sur (cantones de Talamanca, Coto Brus, Golfito y Corredores), así como en las comunidades de 3 cantones con Límite Marítimo Terrestre (Aguirre, Nicoya y Garabito), y por último en los distritos de Renovación Urbana del Cantón Central de San José (Catedral, Hospital, Carmen, Mercedes). Dicho proceso se basa en las intervenciones y estudios efectuados por diversas instituciones, así como en los aportes técnicos de los Departamentos de Diagnóstico e Incidencia Social (DDIS) y de Análisis Técnico de Vivienda (DATV), pertenecientes a la DVAH del MIVAH.

En el presente documento se desarrolla el proceso de diagnóstico de necesidades e intereses de las comunidades ubicadas la zona marítimo terrestre, pertenecientes al

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

cantón de Garabito, Puntarenas, que llevará al desarrollo de un modelo de intervención integral desde el área de vivienda, asentamientos humanos y ordenamiento territorial, que tome en cuenta los aspectos psicosociales, socio espaciales y culturales de la población, que ayude a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en estos asentamientos y contribuya al ordenamiento territorial en aras de un desarrollo integral y ambientalmente sostenible en la región definida.

**B. Justificación**

En el marco Plan Estratégico Institucional 2013-2018 (PEI), en el eje Estratégico N° 3 “*La función residencial dentro del asentamiento humano*”, en el objetivo estratégico 1 se ha planteado la “*identificación, caracterización y establecimiento de los criterios de priorización de las necesidades habitacionales, a nivel nacional*”, con la meta de un 4% de los cantones del país para cada año del 2013 al 2018. Dicha tarea ha sido asignada para su desarrollo a la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos (DVAH).

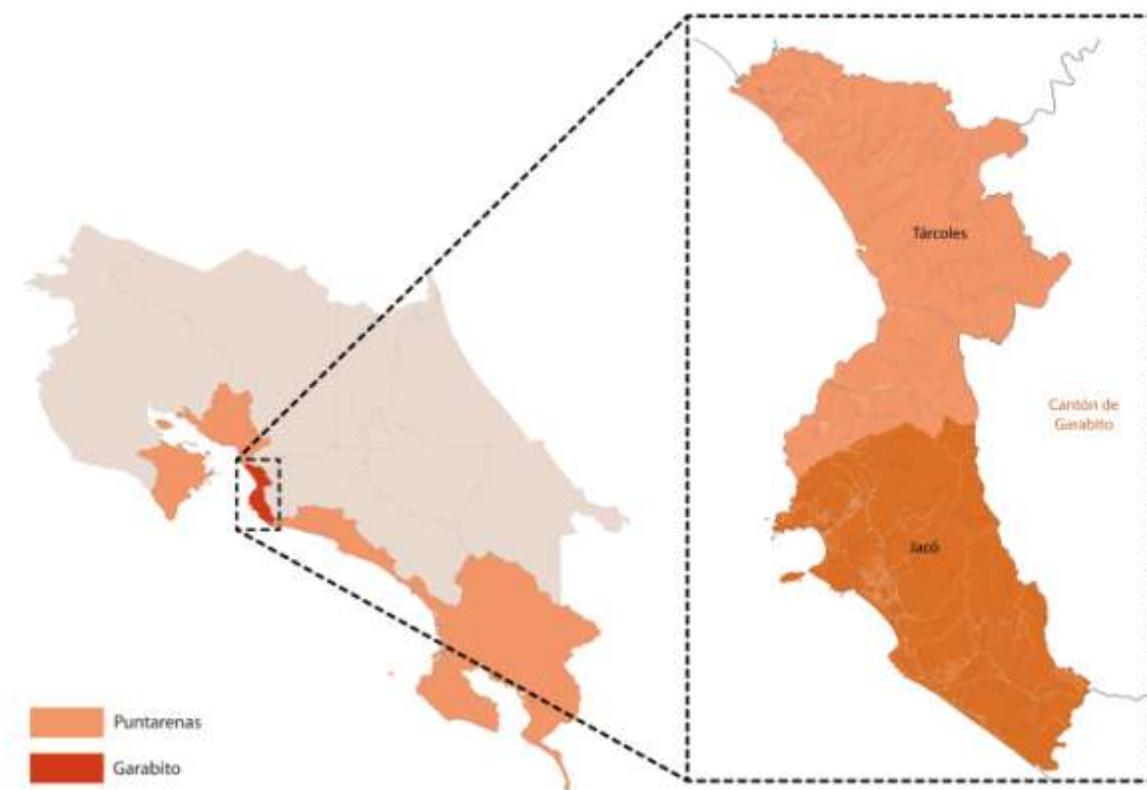
Con base en esta premisa, el DDIS y DATV realizarán para el año 2013, un diagnóstico socio cultural y físico espacial de las comunidades ubicadas en 8 Cantones, siendo el presente documento el correspondiente al cantón de Garabito, enfatizando en las comunidades que se encuentran a lo largo de la zona marítimo terrestre, con la finalidad de identificar necesidades e intereses de las mismas, y con ello brindar insumos para que, en una segunda etapa, se desarrolle la propuesta de Modelo de Intervención Integral que permita un manejo adecuado y sostenible en el desarrollo de las mismas.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**C. Alcance**

El diagnóstico que se presenta en este documento, es para el cantón de Garabito, de la provincia de Puntarenas, enfatizando en las comunidades que se ubican a lo largo de la zona marítima terrestre, dentro de los 200 metros de retiro. Entre las coordenadas geográficas 9° 42' 35" N, 84° 36' 52" O.

**Diagrama N°1:** Ubicación del cantón de Garabito.



Fuente: DVAH, 2013.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

Dichas comunidades se ubican en ambos distritos de Garabito, (Jacó y Tárcoles), y se identificaron a partir de los datos suministrados por la Municipalidad del Cantón<sup>1</sup>, y son las siguientes:

Distrito Jacó:

- Playa Herradura
- Playa Hermosa – Pochotal

**Diagrama N°2:** Comunidades del distrito de Jacó, cantón Garabito.



Fuente: DVAH, 2013.

<sup>1</sup> A pesar de que existen otras comunidades costeras o cercanas a la playa, el Departamento de la Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de Garabito indicó cuáles están dentro de la ZMT del cantón, según la información recopilada por su representada.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

Distrito de Tárcoles:

- Guacalillo
- Playa Azul
- Tárcoles
- Pógeres - Pita
- Agujas

**Diagrama N°3:** Comunidades del distrito de Tárcoles, cantón Garabito.



## **D. Objetivo General**

Realizar un diagnóstico socio cultural y físico espacial del cantón de Garabito, con énfasis las comunidades ubicadas dentro de los 200m de retiro de la zona marítimo terrestre, con el fin de brindar insumos básicos para la elaboración de una propuesta de intervención integral, interinstitucional y sostenible.

## **E. Objetivos Específicos**

1. Identificar la situación actual de la población del cantón, en cuanto a los aspectos demográficos, la infraestructura y vivienda, así como la oferta de servicios en las áreas de salud, educación y equipamiento público.
2. Establecer las necesidades en las áreas de salud, educación, vivienda, infraestructura física, servicios públicos y equipamiento público de la población.
3. Definir las acciones que se deben desarrollar para la superación de las vulnerabilidades encontradas, considerando criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social.

## **F. Estrategia Metodológica**

Para iniciar el proceso de diagnóstico de las comunidades, se recopiló información en fuentes secundarias, acerca de los aspectos físico-espaciales, político-administrativos, socio-culturales y económico-financieros, que describen la situación actual del cantón.

Esto incluye mapas, reportes, fotografías, documentos de planificación, datos estadísticos, información institucional, entre otros. Esta primera etapa es crucial para entender las características del cantón, en aras de establecer los vacíos de información o necesidades particulares a recopilar en fuentes primarias.

Posterior a esta revisión, se realizaron las visitas necesarias al cantón, con énfasis en las comunidades ubicadas dentro de los 200m de retiro de la zona marítimo terrestre, con la finalidad de recopilar información clave de fuentes primarias, y con ello poder contar con insumos para la elaboración del diagnóstico.

Como etapa final, se analizó toda la información recopilada, y se establecieron las tendencias del cantón y de las comunidades, así como el señalamiento de las principales vulnerabilidades y las acciones que se deberían realizar para superarlas. Esto último, será la base para desarrollar una propuesta de modelo de intervención, en una fase posterior.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

## II. Datos del Cantón

### A. Características Generales del cantón

#### 1. Cantón de Garabito

El cantón de Garabito se ubica en la provincia de Puntarenas, en la región Pacífico Central, es el décimo primer cantón de dicha provincia su extensión territorial es de 316.31 km<sup>2</sup> (2.8% de Puntarenas).

Sus coordenadas geográficas son 09°42'35" latitud norte y 84°36'52" longitud oeste. La anchura máxima es de treinta y nueve kilómetros, en dirección noroeste a sureste, desde la desembocadura del río Jesús María, en el litoral Pacífico hasta unos 800 metros aguas arriba de la desembocadura del río Tusubres.

Garabito se encuentra dividido administrativa y territorialmente en 2 distritos, Jacó y Tárcoles.

Sus límites son:

- Al Norte con los cantones de Esparza y Orotina.
- Al Oeste, al Suroeste y al Sur, con el Océano Pacífico.
- Al Sureste, con el Cantón de Parrita.
- Al Este, con el Cantón de Turrubares.

**Diagrama N°4:** Límites del cantón de Garabito.



Fuente: DVAH, 2013.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Tabla N°1:** Datos básicos de los distritos del cantón de Garabito.

Distrito	Área (km <sup>2</sup> )	Porcentaje	Población	Porcentaje	Densidad (hab/km <sup>2</sup> )
Jacó	140,41	44,39	11.685	67,82	83,22
Tárcoles	175,9	55,61	5.544	32,18	31,51

Fuente: DVAH, 2013, con base en datos INEC.

Según datos de la Municipalidad de Garabito<sup>2</sup>, la principal actividad económica de la zona se basa en el turismo nacional e internacional, y en años recientes la economía local se ha visto impulsada por el sector de la construcción. Se localizan el Parque Nacional Carara, así como el Refugio Nacional de Vida Silvestre Playa Hermosa.

## 2. Relieve<sup>3</sup>

El cantón de Garabito presenta tres unidades geomórficas, denominadas:

- de denudación en rocas ígneas
- de sedimentación
- de origen tectónico y erosivo

**La unidad de denudación en rocas ígneas** está representada por serranías y valles profundos del complejo de Nicoya, se localiza desde lomas Pizote hasta el sector aledaño al poblado de San Antonio, así como entre el sector este de las puntas Sucia y Conejo, también en fila Quebrada Bonita. Presenta un relieve constituido por laderas de pendiente muy fuerte (entre 20° y 30°), con divisorias de aguas muy angostas, los fondos de los valles son angostos, del ancho de las quebradas. El origen se debe a la erosión que ha actuado principalmente sobre rocas del citado complejo, dejando a estas serranías en un estado de denudación extrema.

**La unidad de sedimentación aluvial** se divide en siete subunidades, llamadas:

<sup>2</sup> Según datos de la Municipalidad, publicados en: <http://www.munigarabito.go.cr/>.

<sup>3</sup> *Diagnostico físico ambiental del Cantón de Garabito*. Elaborado por la Municipalidad y publicado en: <http://www.munigarabito.go.cr/>.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

- Terraza aluvial de Esparza y Orotina
- Planicie aluvial del río Grande de Tárcoles
- Planicie aluvial de Herradura Jacó
- Planicie aluvial del río Tusubres
- Planicie Aluvial del río Agujas
- Marismas
- Planicie Aluvial del río Jesús María.

La subunidad terraza aluvial de Esparza y Orotina, se encuentra al norte del cantón, a partir de finca Intermedios, la cual constituye una superficie plana ondulada, de amplias divisorias. El origen de la subunidad es complejo, en un principio existía la formación Punta Carballo, la cual fue reducida a casi una llanura, luego ocurrió la depositación de las otras formaciones y posteriormente el proceso erosivo la transformó a su forma actual.

La subunidad planicie aluvial del río Grande de Tárcoles, se localiza en las márgenes del curso inferior del citado río la cual constituye una unidad plana, con una superficie que presenta un micro relieve producto de los cauces abandonados y rellenos aluviales; la pendiente generalmente es inferior a 1°. Su origen se debe al aporte realizado por el río Grande de Tárcoles y sus afluentes.

La subunidad planicie aluvial de Herradura Jacó, se ubica en el área aledaña a la carretera que va desde ciudad de Jacó hasta el poblado Cañablanca; corresponde a una unidad plana, con una superficie que presenta un micro relieve producto de los cauces abandonados v rellenos aluviales, la pendiente generalmente es inferior a 3°, siendo las áreas cercanas a las colinas donde se presenta mayor pendiente. Su origen se debe al aporte realizado por los ríos principales del área y sus afluentes.

La subunidad planicie aluvial del río Tusubres, se sitúa al sureste del cantón, en las proximidades del poblado de Quebrada Azul, la cual constituye una superficie plana con pendiente inferior a 1°, pero con numerosas colinas muy pequeñas a manera de relictos, pocos ríos atraviesan la unidad a excepción del río principal. El origen se debe al relleno efectuado por el río Tusubres.

Las subunidades planicie aluvial de río Agujas, Marismas, y planicie aluvial del río Jesús María, se localizan, la primera en el curso inferior del río Agujas; la segunda se ubica en las proximidades del estero Los Diegos; y la última, corresponde a un pequeño sector del cantón, en las proximidades del curso inferior del río Jesús María, cerca a su desembocadura.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**La unidad de origen tectónico y erosivo** está representada por superficies de erosión alta, la cual se localiza en fila Chiclera, así como al norte del poblado de Quebrada Amarilla. La superficie muestra una concordancia de alturas, lo que sugiere un período de erosión que niveló el área y posteriormente fue cortada por los ríos actuales. Las partes altas muestran un relieve ondulado suave, con valles de laderas de fuerte pendiente. Las cimas son en general de amplitud mediana, entre 300 y 500 metros. Su origen se debe a la estabilidad tectónica, que permitió a la erosión uniformar el relieve, luego un ascenso del mismo aumentó la erosión originando los cortes de los valles.

### **3. Hidrografía**

El sistema fluvial del cantón de Garabito, corresponde a la vertiente del Pacífico; y pertenece a las siguientes cuencas:

- Río Tusubres
- Grande de Tárcoles
- Jesús María

La primera cuenca es drenada por el río Tusubres y su tributario el río Soco; lo mismo que por los ríos La Gloria, Copey, Cana Blancal, Tarcolitos y su afluente Camaronal; así como por el río Agujas que se origina con el nombre de Agujitas. Estos cursos de agua, excepto los ríos Seco y Tarcolitos nacen en Garabito, en lomas Camaronal, así como en los cerros Chiquero, Herradura y las filas Negra, Quebrada Bonita Chiclera; los cuales presentan una dirección de noreste a suroeste y de este a oeste, hasta desembocar en el océano Pacífico. Los ríos Tusubres, Seco, Tarcolitos y Camaronal son límites cantonales; el primero con Parrita, y los otros con Turrubares de la provincia de San José.

La cuenca del río Grande de Tárcoles es drenada por este río y su afluente el río Carara y la quebrada El Cacao; lo mismo que por las quebradas Presa de Caballo y Mariana. Estos cursos de agua, excepto los ríos Grande de Tárcoles y Carara, nacen en la región; los cuales presentan un rumbo de noreste a suroeste y de sureste a noroeste hasta desembocar en el océano Pacífico. Los ríos Grande de Tárcoles y Carara son límites con el cantón de Turrubares, de la provincia de San José.

La cuenca del río Jesús María es irrigada por este río y su afluente el río Cuarros; así como por las quebradas Caraña y Pretiles. Estos cursos de agua presentan un rumbo de este a oeste y de noreste a suroeste hasta desembocar en el océano Pacífico. Estos ríos son límites cantonales; el primero con Esparza y el otro con Orotina de la provincia de Alajuela.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Diagrama N°5:** Cuencas hidrgráficas del Cantón de Garabito.



Fuente: DVAH 2013

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

#### **4. Geología**

El cantón de Garabito está constituido geológicamente por materiales de los períodos Cretácico, Terciario y Cuaternario; siendo las rocas volcánicas del Cretácico las que predominan en la región.

Del período Cretácico se encuentran rocas de origen volcánico, las cuales están agrupadas bajo el nombre del Complejo de Nicoya, que está compuesto de grauwacas macizas, compactas, de color gris oscuro, ftanitas, lutitas ftaníticas, calizas silíceas afaníticas, lavas con almohadillas y aglomerados de basalto e intrusiones de garbos, diabasas y dioritas, que se localiza entre lomas Camaronal y fila Negra, y de ésta última hasta el cerro Guapinol; lo mismo que en los cerros Chiquero, Quebrada Bonita y Rincón Villaco; así como en las filas Quebrada Bonita y Camaronal.

Entre los materiales del período Terciario, se hallan rocas de origen sedimentario de las épocas Eoceno Paleoceno, Mioceno y Plioceno Pleistoceno; que a la primera corresponde la Formación Brito, la cual está constituida por areniscas calcáreas, margas, areniscas con intercalaciones tobáceas y arcillosas, lutitas, tobas y brechas de material volcánico, intercaladas con estratos lutáceos, lutitas pardas con restos de plantas tobas y brechas fosilíferas, calizas con orbitoides que se sitúa en el cerro Rincón Villaco, en la ladera oeste de fila Chiquero; lo mismo entre la ladera sur de lomas Pizote y la ladera norte de Loma Camaronal; así como en el sector noreste del poblado Quebrada Amarilla. Las rocas sedimentarias de la época Mioceno, pertenecen a la formación Punta Carballo, la cual está constituida por areniscas finas, calcáreas, pobremente estratificadas, gris verdosa y fosilíferas en partes, también fragmentos de xilópolo generalmente gris o negra; que se localiza en la ladera norte y oeste de fila Pizote así como entre las fincas Lagunilla y Nambí. Las rocas sedimentarias del Plioceno Pleistoceno, están representadas por la formación Tivives que es un lahar constituido por bloques de lava, principalmente basálticos de diversos tamaños, distribuidos en una matriz cinerítica, enriquecida de pómez, en superficie arcillificada, la cual se sitúa al norte del cantón.

De los materiales del período Cuaternario se localizan rocas de origen sedimentario de la época Holoceno. Los materiales están representados por pantanos, y por depósitos fluviales, coluviales y costeros recientes; los primeros se localizan en el sector aldeaño al estero Los Diegos; y los segundos, en las cercanías a la carretera que comunica ciudad Jacó con el poblado de Herradura; lo mismo que en las proximidades a los poblados de Playa Herradura, Playa Hermosa y al oeste del de Quebrada Ganado, así como en el sector aldeaño a las márgenes del curso inferior del río Grande de Tárcoles y de los esteros Guacalillo, Loros y Tivives.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

## **5. Afectaciones<sup>4</sup>**

### **Parque Nacional Carara**

Carara se encuentra a unos 90 kilómetros al oeste de San José, siguiendo la carretera costanera sur entre las márgenes del río Grande de Tárcoles y su tiempo de recorrido desde San José es de aproximadamente de una hora y media, además está a unos 15 kilómetros al norte de la playa de la ciudad de Jacó. El parque protege la cuenca del Río Grande de Tárcoles. Cuenta con un área de 5242 hectáreas.

### **Refugio Nacional de Vida Silvestre Playa Hermosa**

El Refugio Nacional de Vida Silvestre Playa Hermosa está localizado en la Costa del Pacífico Central de Costa Rica, en la parte sur de Playa Hermosa, directamente al sur de Playa Jacó. Se creó en 1998 y cubre un área de 44 hectáreas de superficie terrestre, la playa se extienden por 12 km.

### **Zona Marítimo Terrestre**

La ley número 6043 de 1977, regula la inscripción y el uso de las propiedades frente al mar en Costa Rica, creando dos zonas a lo largo del Pacífico de Costa Rica y de las costas del Atlántico, además dicha ley también abarca las islas. El gobierno es el dueño de la tierra dentro de esta zona restringida, y los municipios lo administran. Se mide desde la línea de marea alta hacia el interior.

Las dos zonas tienen un ancho total de 200 metros a lo largo de la playa y su distribución es la siguiente:

- **Zona Pública:** una franja de la playa de 50 metros de ancho entre la línea de marea alta y la línea exterior de la Zona Restringida. Esta zona frente a la playa está abierta al público. La ocupación de esta zona, o su posesión privada está estrictamente prohibido. Sin embargo, nadie puede traspasar propiedades privadas o de la zona restringida con el fin de llegar a la zona pública.
- **Zona Restringida:** abarca una franja de la playa de 150 metros de ancho desde el límite de la Zona Pública hacia el interior. La ley permite al gobierno conceder contratos de arrendamiento llamados “concesiones”, para la ocupación y el uso de

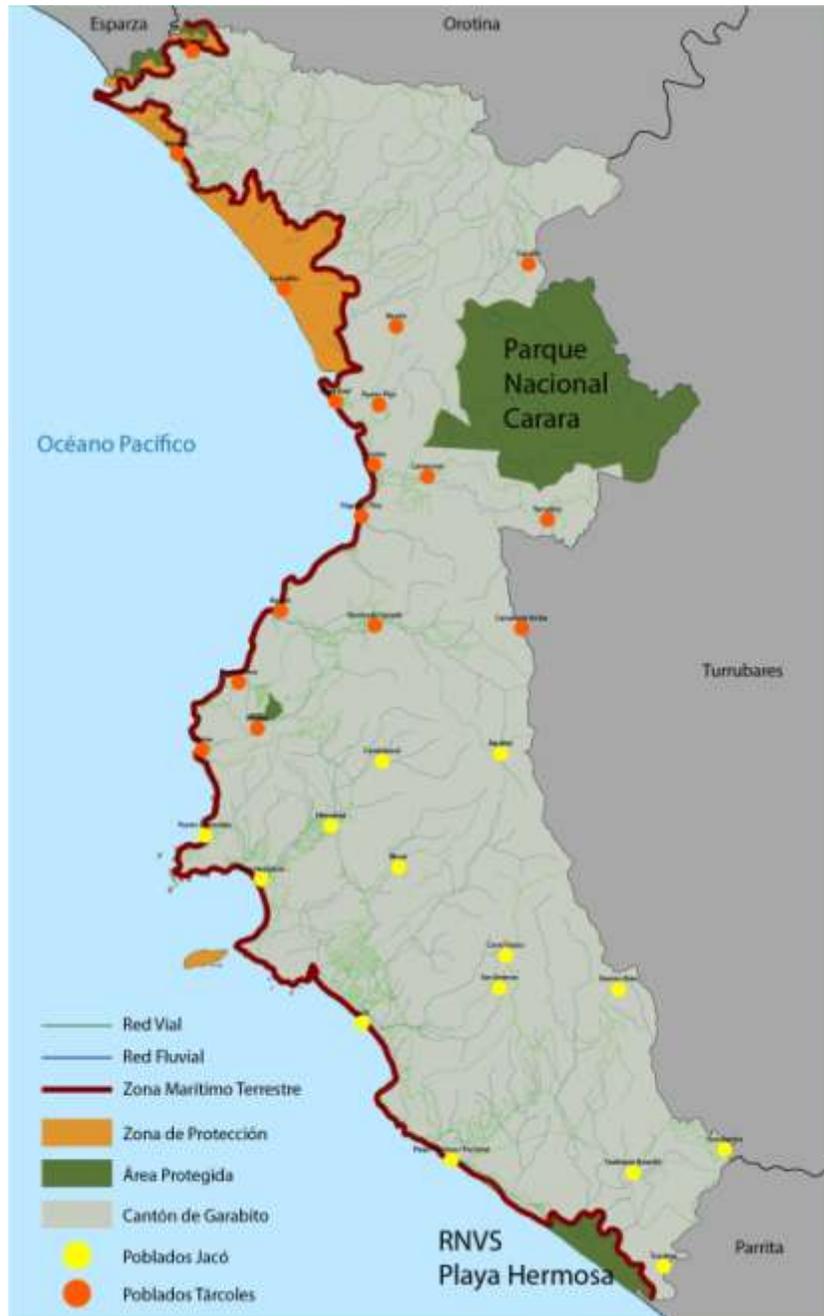
---

<sup>4</sup> Según datos de la Municipalidad, publicados en: <http://www.munigarabito.go.cr/>.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

esta zona frente a la playa, en términos que van desde 5 hasta 20 años. Este es el terreno que los hogares o negocios a lo largo de la playa pueden utilizar en beneficio propio o monetario. Algunos edificios están permitidos en esta zona, pero pasarán a ser propiedad de las municipalidades cuando concluye el contrato de arrendamiento, a menos que dicho contrato se logre extender.

**Diagrama N°6:** Afectaciones del Cantón de Garabito.



Fuente: DVAH, 2013.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

## **6. Vulnerabilidad Antrópica<sup>5</sup>**

### **6.1. Amenazas Hidrometeorológicas Del Cantón De Garabito**

El Cantón de Garabito posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por:

- Río Tárcoles
- Río Tarcolitos
- Río Agujitas
- Río Caña Blanca
- Río Gloria

De estos ríos y quebradas algunos han disminuido el período de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, deforestación, y el desarrollo agropecuario y urbano en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal.

A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, y provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por la construcción de viviendas cercanas a los ríos en el cantón de Garabito.

Las zonas o barrios que pueden ser más afectados y con alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

- Río Tárcoles: Capulín, Nambú, Playa Azul, Pigres
- Río Tarcolitos: Tárcoles
- Río Agujitas: Quebrada Ganado, Agujas
- Río Caña Blanca: Herradura
- Río Copey: Jacó

---

<sup>5</sup> Según datos de la CNE: [www.cne.go.cr](http://www.cne.go.cr)

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Recomendaciones.**

A partir de lo anterior, la CNE, considerando el problema que podría generar las inundaciones o avalanchas, recomienda:

- Que la Municipalidad del Cantón de Garabito, no permita que continúe el desarrollo urbano en las planicies de inundación.
- Que se desarrollen localmente programas de educación ambiental.
- Que se planifique el envío de aguas servidas, negras y pluviales que fluyen de las diferentes urbanizaciones, y que aumentan el caudal de los ríos.
- Que la Municipalidad de Garabito busque los mecanismos adecuados con otras instituciones del Estado, Organismos no gubernamentales (ONG's), vecinos y empresa privada para poner en práctica obras de protección de las márgenes de los ríos o los cauces, para reducir la posibilidad de inundaciones.
- Que los grupos organizados del cantón de Garabito, formen grupos de vigilancia de las cuencas de los ríos que pasan cerca de los centros de población para evitar que inundaciones y avalanchas tomen por sorpresa a la población en época de lluvia con alta intensidad.

**6.2. Amenazas Geológicas Cantón De Garabito**

**Actividad sísmica.**

El cantón de Garabito se localiza dentro de una región sísmica caracterizada por presentar eventos generados por el choque de las placas Coco-Caribe. Estos eventos se caracterizan por ser de magnitudes altas, a profundidades mayores de 20 km epicentros alejados de los centros de población. Existen registros históricos que indican, la presencia de sismos de importancia frente a las costas del Pacífico, causando daños de importancia en la región (1982, 1939).

Además se debe hacer mención del sismo de Orotina de 1924, el cual se presentó con una magnitud muy importante, causando daños en la región.

Más recientemente, en 1990 se presentó un evento sísmico frente a las costas de Cóbano, el cual también ocasionó daños importantes en la región.

Los efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del cantón de Garabito son:

- Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.). Los poblados más vulnerables son: Tivives, Bajamar, Pigres, Playa Azul, Nambú, Tárcoles, Pógeres, Pita, Agujas, Quebrada Ganado, Herradura, Jacó.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

- Licuefacción del suelo (comportamiento del suelo como un líquido debido a las vibraciones del terreno), sobre todo en aquellas áreas donde los terrenos están conformados por acumulación de arenas. Los poblados más vulnerables son: Jacó, Playa Herradura, Agujas, Pógeres, Tárcoles, Playa Azul, Pigres, Bajamar, Tivives.
- Deslizamientos de diversa magnitud sobre todo en los sectores donde la pendiente del terreno tiende a ser mayor. Las áreas más vulnerables son aquellas localizadas hacia en la parte alta de las principales cuencas de la región, donde se encuentran los poblados de Capulín, Tarcolitos, Agujitas, Cañablanca, Mona, San Antonio, Buenos Aires.
- Tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, tales como: Jacó, Herradura, Agujas, Pógeres, Tárcoles, Playa Azul, Pigres, Bajamar, Tivives.
- Asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que por su origen son poco compactos (aluviones, arenas, etc.).
- Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

**Deslizamientos (inestabilidad de suelos).**

Las características topográficas y geológicas propias del cantón de Garabito, lo hacen vulnerable a la inestabilidad de laderas, sobre todo hacia las partes altas de las principales cuencas del cantón, donde la pendiente del terreno es más abrupta. Los poblados más vulnerables son: Capulín, Tarcolitos, Agujitas, Cañablanca, Mona, San Antonio, Buenos Aires.

Además son susceptibles a inestabilidad de suelos aquellos lugares donde se han practicado cortes de caminos y rellenos poco compactos. Los efectos más importantes de los deslizamientos serían:

- Sepultamiento de viviendas
- Daños diversos a caminos
- Avalanchas de lodo, generadas por represamientos de ríos, afectando sobre todo aquella infraestructura localizada cerca del cauce del río o dentro de la llanura de inundación de los mismos.
- Daños a ganadería y cultivos.

**Recomendaciones generales para el desarrollo.**

Dadas las características geológicas, topográficas y climáticas del cantón de Garabito, la CNE plantea las siguientes recomendaciones para el desarrollo urbano:

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

- Evitar la concesión de permisos de construcción sobre laderas de fuerte pendiente o al pie de las mismas, igual restricción se debe aplicar para sectores donde existen antecedentes de inestabilidad o fallas geológicas.
- En sectores donde existan fallas geológicas es importante mantener una franja de no construcción a ambos lados de la traza de falla. En casos de tener dudas, consulte con un profesional del ramo.
- Controlar el desarrollo de infraestructura cerca de las regiones costeras, evitando la concesión de permisos en terrenos arenosos y/o a un nivel cercano al nivel del mar.
- Darle seguimiento a los permisos de construcción o intervenir los mismos en los casos que se compruebe que la práctica constructiva o la calidad de los materiales no es la más adecuada, de tal manera que garantice su resistencia a los sismos.
- Controlar los permisos de construcción sobre rellenos, pues en general estos no reúnen las condiciones adecuadas para ello.
- Considerar aquellas áreas vulnerables a los diferentes desastres cuando sean planeadas y diseñadas obras de infraestructura de importancia comunal (rellenos sanitarios, acueductos, caminos etc.)

A partir de lo anterior, y con base en los datos de la CNE se presenta un Mapa de Riesgos del cantón, y una tabla resumen de amenazas naturales del cantón.

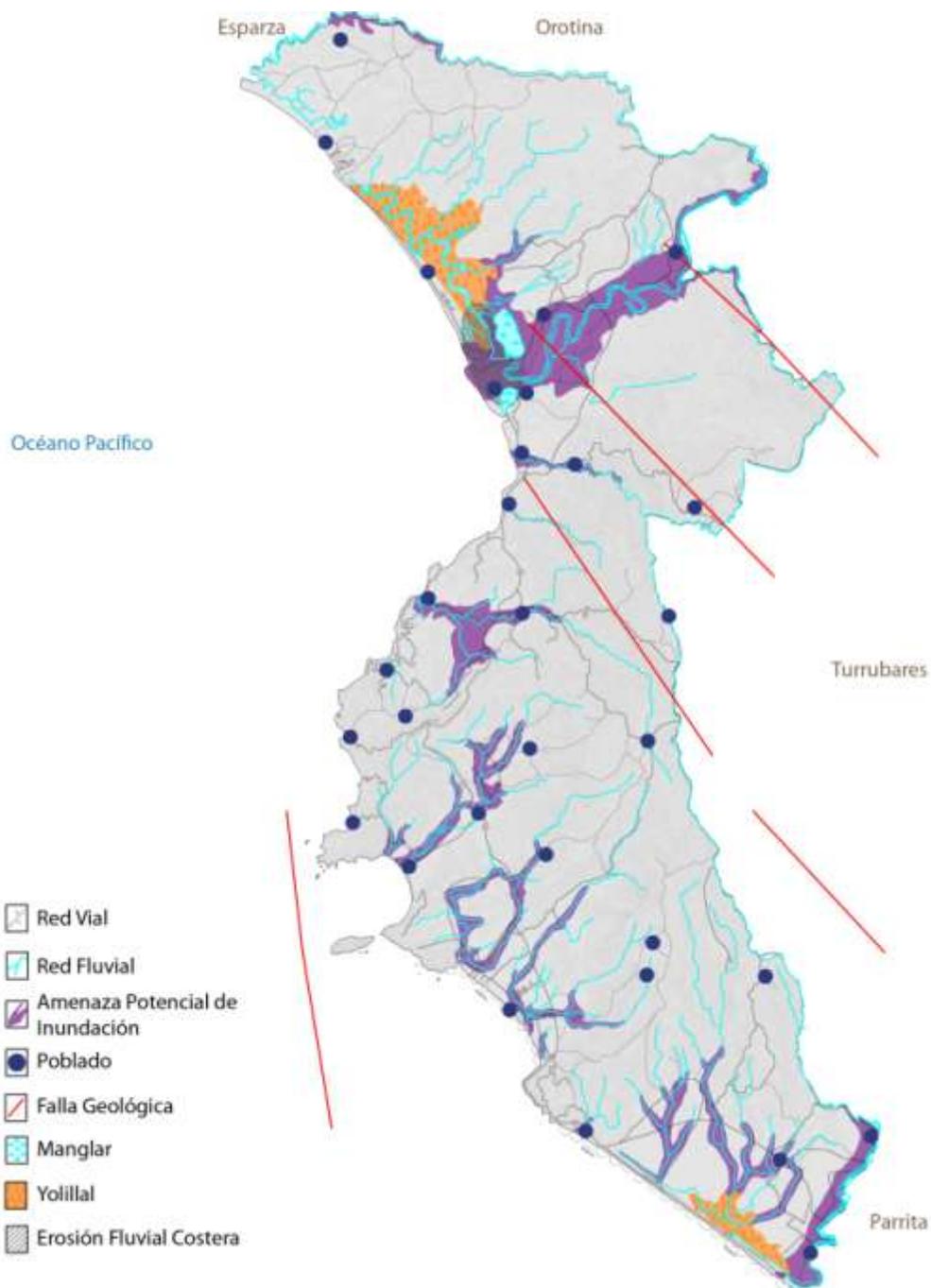
**Tabla N°2:** Cuadro de Amenazas Naturales del Cantón de Garabito.

CUADRO DE AMENAZAS NATURALES							
CANTON DE GARABITO							
POBLADO	Distrito		Hidrometeorológica (Inundaciones y avalanchas)	Actividad Sísmica			
	Jacó	Tárcoles		Amplificación de onda sísmica	Licuefacción	Deslizamientos en altas pendientes	Tsunamis o maremotos
Jacó	X		Río Copey	X	X		X
Herradura	X		Río Caña Blanca	X			X
Playa Herradura	X				X		
Agujitas	X					X	
Cañablancal	X					X	
Mona	X					X	
San Antonio	X					X	
Buenos Aires	X					X	
Agujas		X	Río Agujitas	X	X		X
Quebrada Ganado		X	Río Agujitas	X			
Tárcoles		X	Río Tarcolitos	X	X		X
Pigres		X	Río Tárcoles	X	X		X
Playa Azul		X	Río Tárcoles	X	X		X
Nambú		X	Río Tárcoles	X			
Capulín		X	Río Tárcoles			X	
Tivives		X		X	X		X
Bajamar		X		X	X		X
Pógeres		X		X	X		X
Pita		X		X			
Tarcolitos		X				X	

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la CNE. DVAH, 2013.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Diagrama N°7:** Mapa de riesgos del Cantón de Garabito.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNE. DVAH, 2013.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

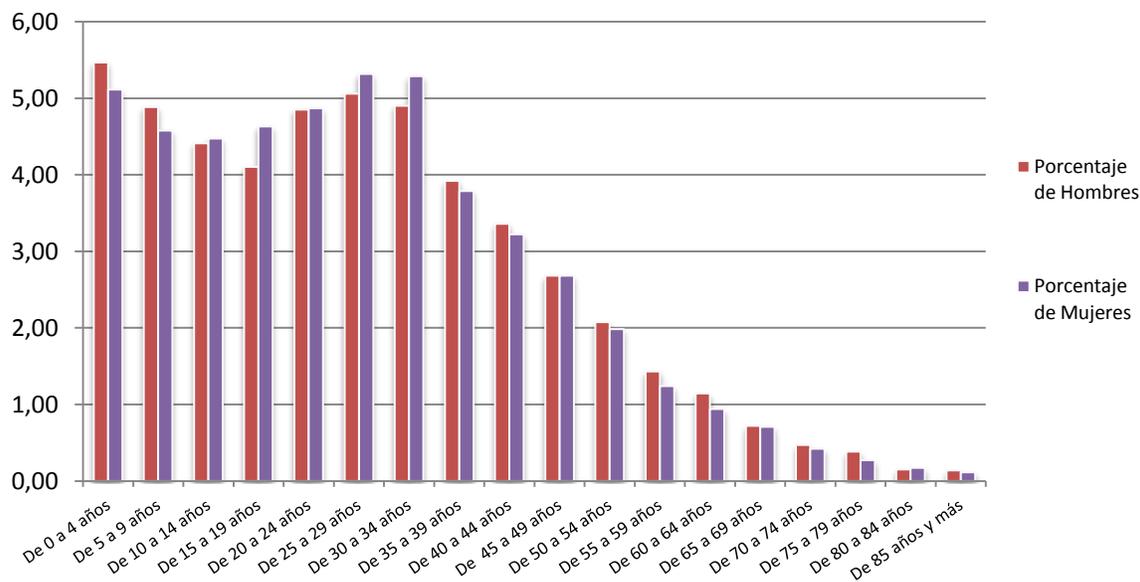
**B. Características Generales de la Población**

**1. Datos de la población del Cantón de Garabito.**

A partir de los datos del Censo 2011<sup>6</sup>, el cantón tiene una población total de 17.229 personas, de las cuales el 67.82% se ubica en el distrito de Jacó y el 32.8% en el distrito de Tárcoles.

Según la misma fuente, la población del cantón de Garabito se concentra en las edades de 15 a 44 años, con un 53% del total de la población en este rango; siendo un 29% menor de 14 años. En cuanto a la población adulta mayor (personas mayores de 65 años), ésta representa el 4% de la población total. Lo anterior, se puede ver a manera comparativa, según rango de edad quinquenal por sexo, en el gráfico número 1.

**Gráfico N°1:** Población total del cantón de Garabito, según edad quinquenal por sexo. Año 2011.



**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

<sup>6</sup> INEC. Consulta en línea: [www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr). Sistema de consultas Redatam.

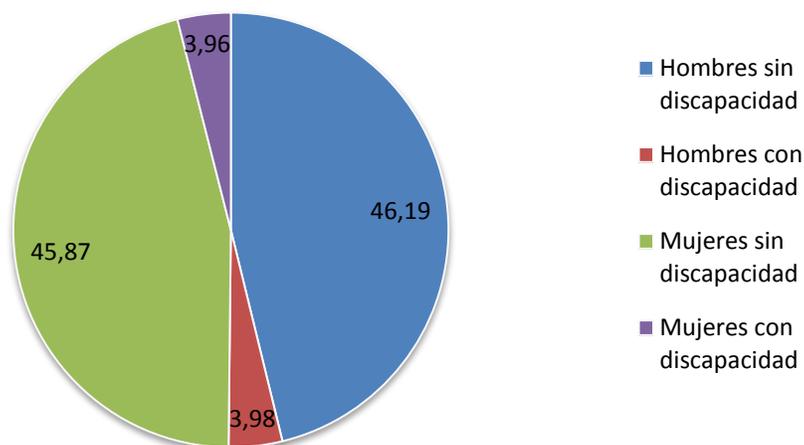
**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

A partir del gráfico, al analizar la distribución según sexo, en los rangos de 0 a 4 años y de 5 a 9 años, hay mayor porcentaje de hombres (un 0.30%), en el rango de 15 a 19 años hay un 0.53% más de mujeres, y en los rangos de 25 a 29 y de 30 a 34 años hay un 0.30% más de mujeres.

Todo lo anterior, además indica, que la población de Garabito es relativamente joven, en edad de acceso al sistema educativo y económicamente activa; aspectos a considerar en cualquier tipo de propuesta de intervención.

Con respecto a la condición de discapacidad, según consta en el gráfico número 2, el 7.94% de la población del cantón, presenta algún tipo de discapacidad, estando distribuido por sexo casi de la misma manera.

**Gráfico N°2:** Población total del cantón de Garabito, según condición de discapacidad por sexo. Año 2011.



**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

Al revisar dicha distribución por distrito, Jacó presenta mayor concentración porcentual de personas con discapacidad, debido a que en general, concentra más población. Sin embargo, al analizar el porcentaje que representa la población con discapacidad dentro de la población por distrito, en Jacó ésta representa el 6.95% del distrito, mientras que en Tárcoles es 9.67%, situación a considerar para su valoración con datos más precisos de instancias locales, que permitan detectar líneas de acción para su atención en materia de vivienda y asentamientos humanos. La distribución porcentual por distrito, puede visualizarse en la tabla número 3.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Tabla N°3:** Población con discapacidad por distrito del cantón de Garabito, según sexo. Año 2011.

Sexo	Porcentaje del Cantón	Porcentaje dentro del Distrito
<b>Distrito Tárcoles</b>		
Hombres con discapacidad	1,63	5,05
Mujeres con discapacidad	1,49	4,62
<b>Total</b>	<b>3,11</b>	<b>9,67</b>
<b>Distrito Jacó</b>		
Hombres con discapacidad	2,36	3,47
Mujeres con discapacidad	2,47	3,65
<b>Total</b>	<b>4,83</b>	<b>7,12</b>

**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

Respecto a la población con discapacidad que es atendida por el Área de Salud de Garabito<sup>7</sup>, se registran 55 hombres y 47 mujeres, con algún tipo de discapacidad, en los distritos de Jacó y Tárcoles<sup>8</sup>.

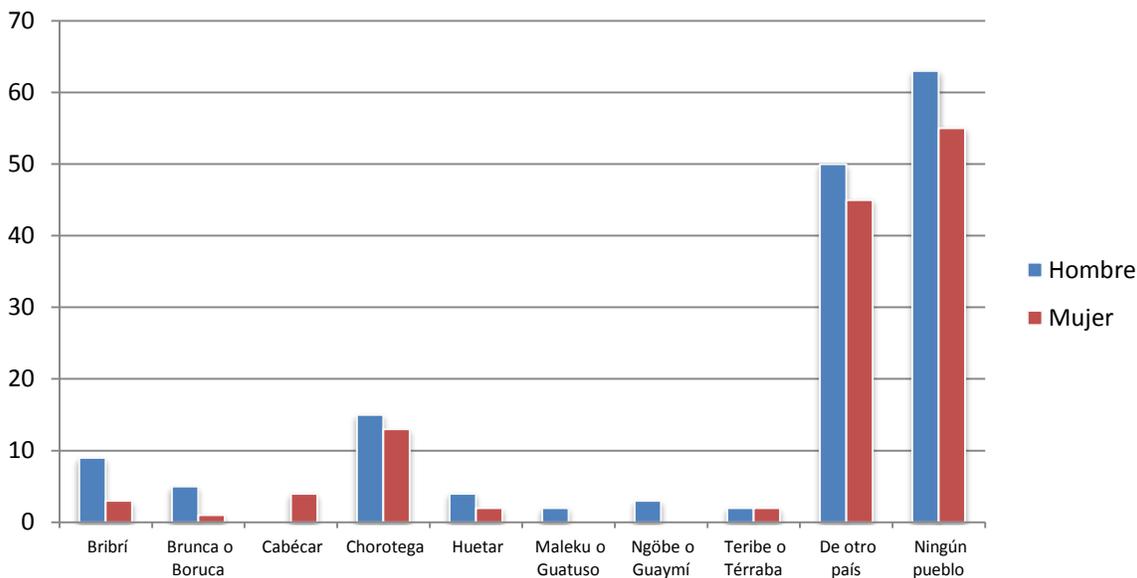
En cuanto a la población indígena que reside en el cantón de Garabito, los datos del Censo 2011 señalan que el 1.61% de la población total del cantón indica que “*se considera indígena*”. Este porcentaje corresponde a un total de 278 personas, distribuidas según etnia, por sexo, tal como se presenta en el gráfico número 3.

<sup>7</sup> Según información suministrada por el Área de Salud de Garabito.

<sup>8</sup> Según el Área de Salud de Garabito, para efectos de su área de cobertura, Tárcoles incluye parte del distrito Carara, hasta río Tulín.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°3:** Población indígena del cantón de Garabito, según etnia y sexo. Año 2011.



**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

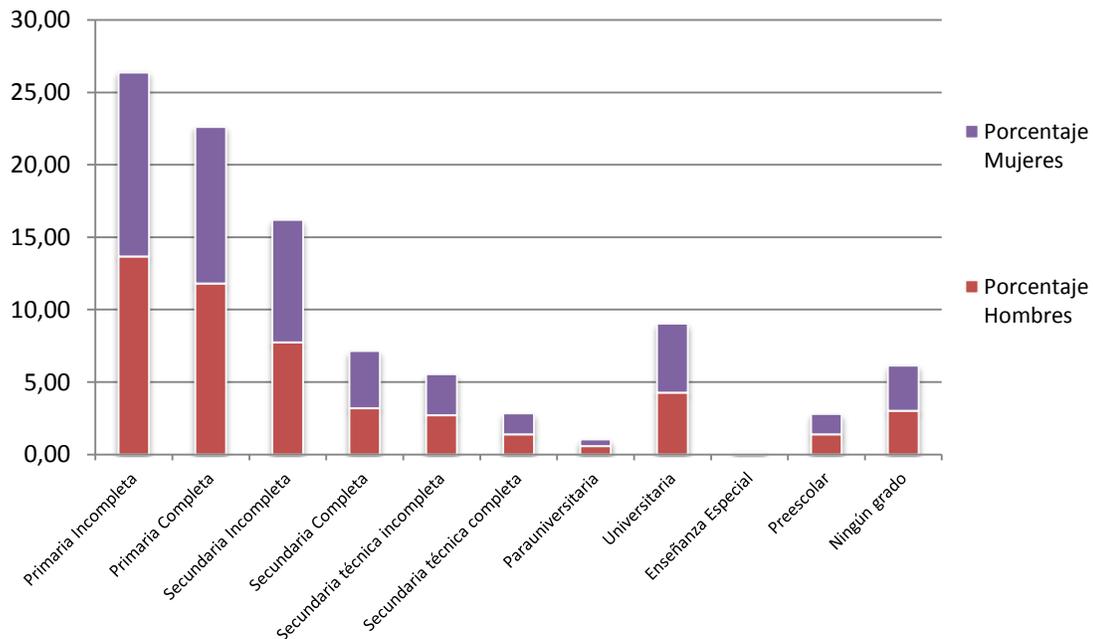
Es importante señalar que una mayoría de personas no se identifica con ningún pueblo indígena, lo cual no permitiría aportar algún tipo de acción afirmativa para la atención de dicha población. Además, se debe indicar que la población indígena del cantón, está residiendo fuera de territorio indígena, por lo cual para efectos de acceso al subsidio en la figura del Bono Familiar de Vivienda (BFV), no se podrían considerar en el BFV especial<sup>9</sup>.

En cuanto a nivel educativo se refiere, alrededor del 25% de la población total del cantón, tiene primaria incompleta, lo que junto con la población de primaria completa representa un 48.99% de la población con nivel educativo hasta primaria. Cabe destacar que el 8.39% de la población tiene secundaria técnica (completa e incompleta) y que la mayoría de esta población se ubica en el distrito de Jacó, lugar donde se localiza el Colegio Técnico Profesional de Jacó. A manera de resumen, el gráfico número 4, presenta los datos del cantón.

<sup>9</sup> Según el BANHVI, uno de los requisitos del BFV para vivienda indígena es “Ser habitante del Territorio Indígena. Para verificar que la familia es habitante del Territorio y que cuenta con un terreno donde construir se debe presentar la Constancia oficial de derechos de posesión en el Territorio Indígena para efectos de trámite y construcción de una vivienda de interés social con el Bono de Vivienda. Este documento deberá otorgarlo la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo y estar firmado por el Presidente, el Secretario y el jefe de la familia solicitante.”

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°4:** Población del cantón de Garabito, según nivel de instrucción por sexo. Año 2011.



**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

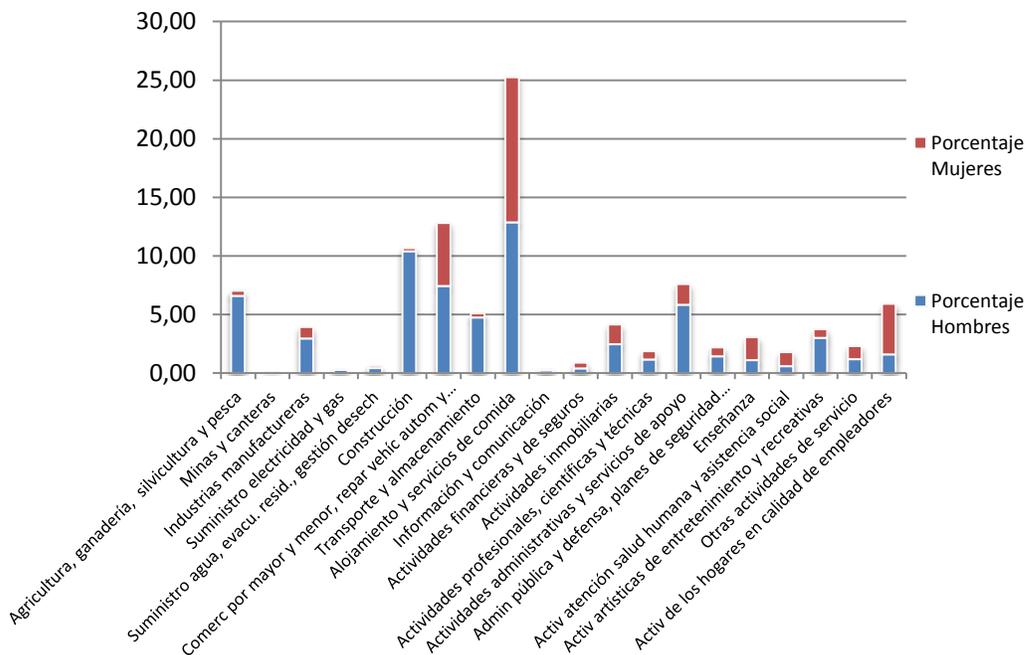
En el tema laboral, según datos del Censo 2011, 7.109 personas del cantón son población ocupada de 15 años y más, lo que corresponde a un 57% del total de la población de 15 años y más; lo cual indica que 5.335 personas no trabajan (el 31% de la población total).

En cuanto a la ocupación, la gran rama de actividad económica<sup>10</sup>, según las variables definidas por el INEC, el 25.26% labora en lugares dedicados a “Alojamiento y servicios de comida”, seguido de “Comercio por mayor y menor, reparación vehículos automóviles y motocicletas” y “Construcción”. Lo anterior, se muestra en el gráfico número 5.

<sup>10</sup> Según el INEC, “Permite determinar la actividad económica principal del lugar para el cual trabajan las personas (...) Así, la rama de actividad se entiende como la actividad del establecimiento en que la persona ocupada trabajó o estuvo empleada en el periodo de referencia.”

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°5:** Población del cantón de Garabito, según Rama gran grupo, por sexo. Año 2011.



**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

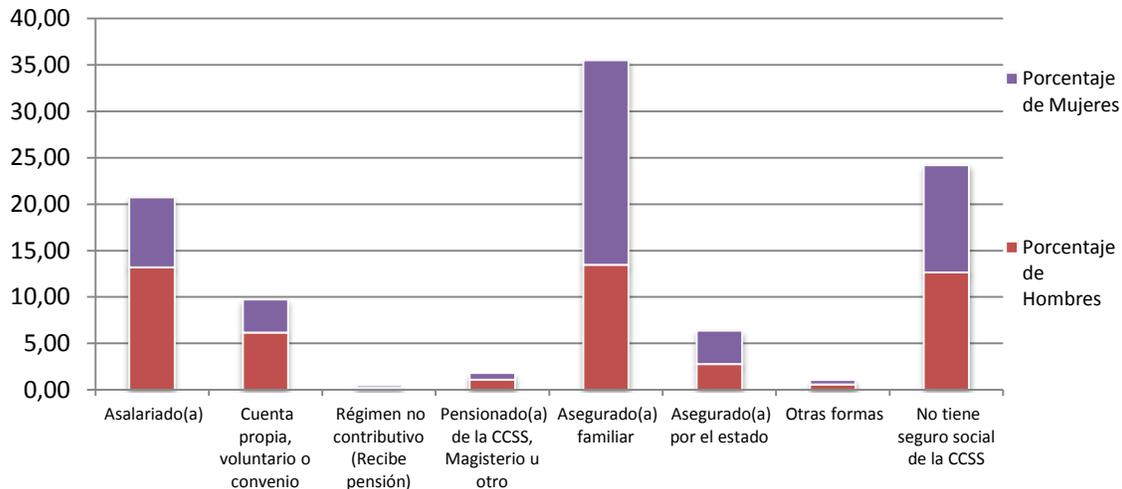
Cabe destacar que hay diferencias en cuanto a mayor cantidad de hombres, en actividades económicas como “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (6.19% más), “Construcción” (10.14% más), “Transporte y almacenamiento” (4.40% más) y “Actividades administrativas y servicios de apoyo” (4.05% más). Las mujeres tienen un 2.69% más en “Actividad de los hogares en calidad de empleadores”.

En relación con la condición de aseguramiento, el gráfico número 6 permite visualizar que la condición de “asegurado familiar”<sup>11</sup> es la que concentra mayor cantidad de personas con un 35.52%, seguido de “No tiene seguro social de la CCSS” con un 24.20% de personas.

<sup>11</sup> Según el INEC, “este tipo de seguro lo obtienen las personas familiares del asegurado directo, ya sea que tenga seguro de asalariado, pensionado, por cuenta propia o por convenio.”

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°6:** Población del cantón de Garabito, según condición de aseguramiento, por sexo. Año 2011.



**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

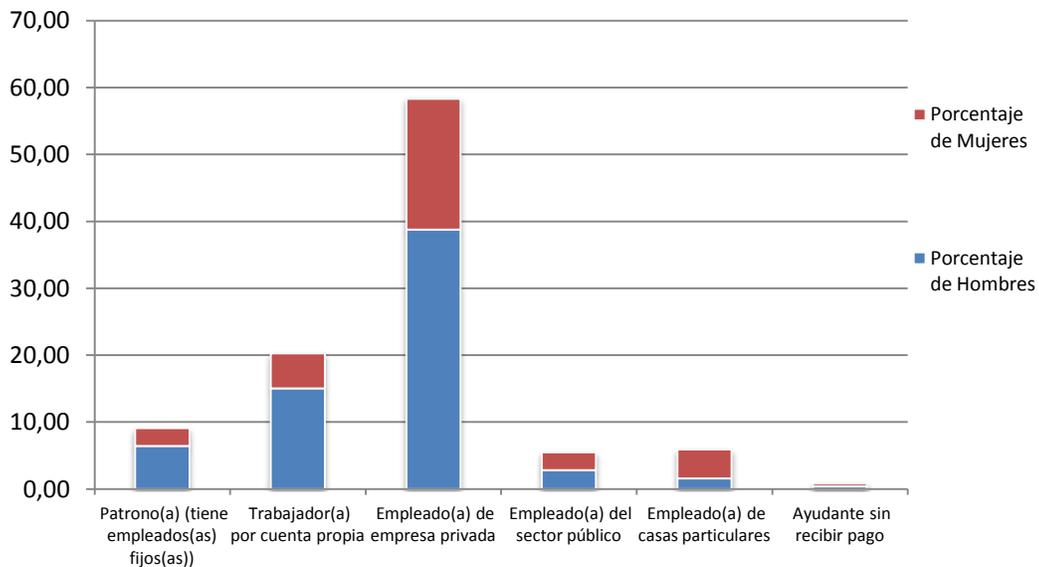
En cuanto a la distribución por sexo, en el caso de “*Asegurado familiar*”, del 35.22% total, las mujeres representan un 22.06% mientras que los hombres 13.46%; en el caso de “*Asalariado(a)*” casi el doble de hombres en relación con las mujeres, están en esta condición (13.19% y 7.57%).

Al obtener datos de la población según la categoría ocupacional<sup>12</sup>, un 58.33% está en la categoría “*Empleado(a) de empresa privada*”, seguido por un 20.28% en “*Trabajador(a) por cuenta propia*”. En estos dos casos, la gran mayoría son hombres, sólo en la categoría de “*Empleado(a) de casas particulares*” hay mayor porcentaje de mujeres que de hombres, tal como se observa en el gráfico número 7.

<sup>12</sup> Según el INEC, “(...) es aquella relación de dependencia en que la persona ejerce su ocupación”

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°7:** Población del cantón de Garabito, según categoría ocupacional, por sexo. Año 2011.



**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

En el tema de atención en salud, el Área de Salud Garabito cuenta con una población adscrita de 22.361 (proyección a 2013), con una población migrante (con o sin documentos) de 1.546 personas, con una totalidad de 1.191 viviendas.

Por su parte, el Área Rectora de Salud Garabito, se encuentra en proceso de elaborar el “Análisis de Situación en Salud, ASIS” para el cantón, por lo que, para el período en que se realiza la presente investigación, no es posible contar con toda la información. Sin embargo, dentro de la información ya procesada por el Ministerio, destaca:

- En Garabito aún no se cumple con la meta estipulada por la OMS para el 2015, en materia de reducir radicalmente la tuberculosis; aunque es muy baja la cantidad de casos con esta enfermedad, la prevalencia continua.
- El comportamiento de los accidentes de tránsito por distrito en el cantón, se mantiene para el año 2012 respecto al año anterior, ya que se reporta un 83% de casos en el distrito de Jacó, es decir 45 accidentes en términos absolutos, y 9 casos en Tárcoles, lo cual representa un 17%. En cuanto al comportamiento según edad en el año 2012, no varía mucho respecto al año anterior, ya que las personas

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

mayormente afectadas por los accidentes de tránsito durante el 2012, continúan siendo las que se encuentran entre los 21 y 31 años de edad.

- Durante los años 2011 y 2012, la mayor cantidad de infecciones respiratorias agudas (IRAS) se presentan en el distrito de Jacó. En el año 2011 de 3.859 casos, ninguno se reporta en el distrito de Tárcoles. Asimismo en el 2012, se reportan 930 en el distrito de Jacó y una en Tárcoles. Durante el año 2012 el comportamiento según edad de las IRAS se mantiene, ya que las personas más afectadas continúan siendo los niños de 1 a 9 años, seguidamente, el grupo de personas más afectadas son las que se encuentran entre los 20 y 29 años de edad. Según lo analizado por el Ministerio de Salud, *las IRAS están determinadas por aspectos socioeconómicos y culturales como: ausencia de lactancia materna, esquema incompleto de vacunación, hacinamiento, deficiente ventilación de la vivienda, piso de tierra en la vivienda, cambios bruscos de temperatura, madres y padres con baja escolaridad. Asimismo, los aspectos ambientales como: contaminación ambiental dentro o fuera del hogar, variación climática, humedad ambiental, tabaquismo pasivo, asistencia a lugares de concentración como teatros, cines, centros educativos, entre otros.*

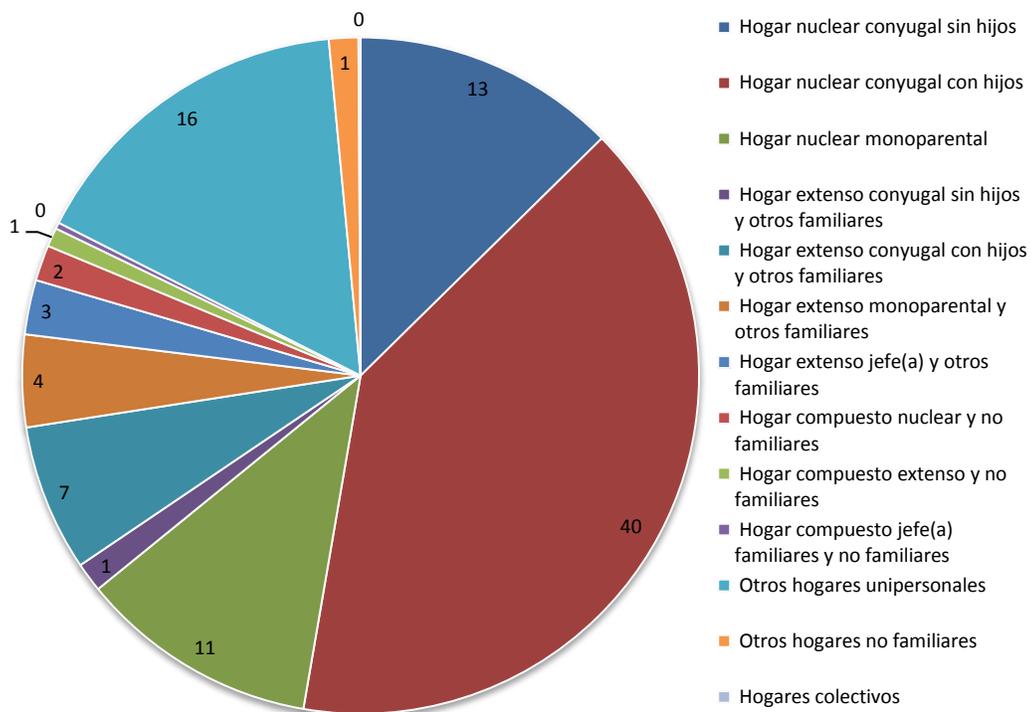
Por otra parte, para el año 2010, la publicación *Indicadores de Género y Salud – Costa Rica 2010*, para el cantón de Garabito, indica:

- Población total: 22.143. Mujeres: 10.299, Hombres: 11.844.
- Nacimientos: Total 396. Mujeres 199, Hombres 197.
- Defunciones: Total 70. Mujeres 26, Hombres 44.
- Índice de Feminidad: 87.
- Índice de Masculinidad: 115.
- Razón de mortalidad Materna (por 10mil nacimientos): 0.
- Tasa global de fecundidad (por mujer): 1,99.
- Tasa específica de fecundidad 16 – 19 años: 80,82.
- Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacimientos): Total 0, Mujeres 0, Hombres 0.
- Número de casos registrados de sífilis congénita: Total 1, Mujeres 1, Hombres 0.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

En cuanto a la tipología del hogar en el cantón, el 40% de los hogares se ubica en la categoría “Hogar nuclear conyugal con hijos”, seguido de “Hogar nuclear conyugal sin hijos” con un 13% y de “Hogar nuclear monoparental” con un 11%; detalle que se puede observar en el gráfico número 8.

**Gráfico N°8:** Distribución porcentual de la tipología de hogar del cantón de Garabito. Año 2011.

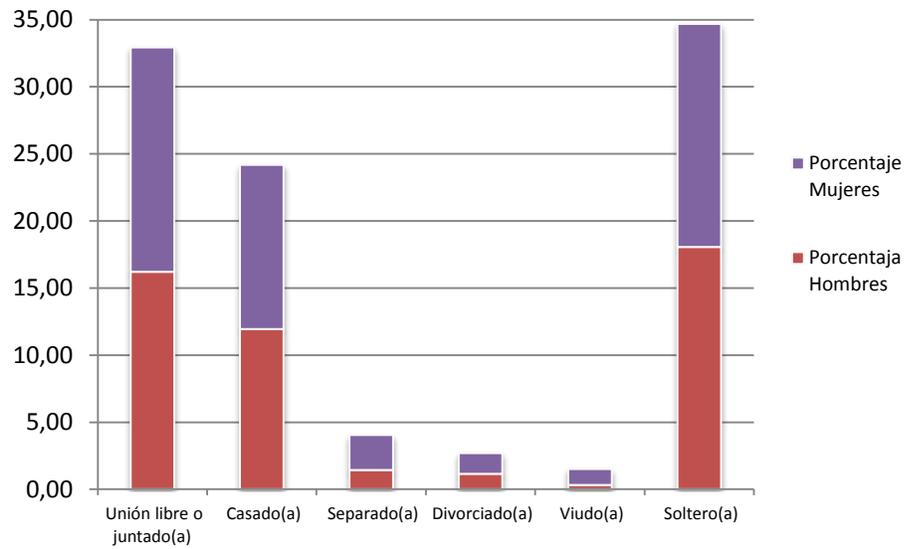


**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

En relación con el estado conyugal, la mayoría de personas del cantón se encuentran solteras o en unión libre, tal como se observa en el gráfico 9.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°9:** Distribución porcentual del estado conyugal de las personas del cantón de Garabito.  
 Año 2011.



**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

## **2. Datos contruidos para el cantón de Garabito.**

Dentro de los indicadores contruidos por otras instancias, que son importantes para contextualizar el cantón, destacan una serie de indicadores desarrollados en función del desarrollo humano.

El desarrollo humano puede entenderse como un *proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas*. Más específicamente, este enfoque remite a las *posibilidades que tienen las personas de ser o de hacer lo que necesitan para concretar las acciones o los proyectos de vida que consideran importantes*<sup>13</sup>. Bajo este principio, el Índice de Desarrollo Humano, se calcula para los países del mundo, tomando en cuenta tres componentes básicos: salud, educación e ingresos. La Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, y el PNUD, generaron una aproximación para el ámbito cantonal en Costa Rica, utilizando el Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc), a partir de datos nacionales, publicando un *“Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica del 2011”*. Según dicho Atlas, el cantón de Garabito, se ubica en la posición 64, con un valor de IDHc de 0,721, lo cual es *“medio bajo”*.

Si el desarrollo humano es entendido como un proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas, *la pobreza humana debe entenderse como el proceso en que se carece de las oportunidades más básicas*<sup>14</sup>. Para valorar esto, se calculó el Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc), utilizando las tres dimensiones básicas del desarrollo humano, empleadas en relación con el IDHc, pero planteadas como privaciones, y se añade otra dimensión relacionada con la exclusión social. En este caso, Garabito también presenta un IPHc *“medio bajo”*.

Asimismo, el Atlas presenta el Índice de Desarrollo Humano relativo al Género en el ámbito cantonal (IDGc)<sup>15</sup>, *que valora el impacto producido por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el desarrollo humano*. Este índice no es una medida per se de la desigualdad de género, sino una medida del desarrollo humano (IDHc) ajustado con el objeto de penalizar desigualdades entre hombres y mujeres en tres dimensiones (educación, salud y nivel de vida). Según se indica en el Atlas, en IDGc alto podría responder, no solo a un alto desarrollo humano del cantón, sino a una desigualdad relativamente pequeña entre géneros; un IDGc bajo podría responder a un IDHc bajo, a grandes desigualdades entre géneros o a ambas posibilidades. Lo importante es que este índice castiga las desigualdades relativas al género en el cálculo del IDHc, por eso, si el

<sup>13</sup> Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica del 2011, pp. 18.

<sup>14</sup> Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica del 2011, pp. 26.

<sup>15</sup> Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica del 2011, pp. 34.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

valor del IDGc de un cantón es muy cercano al de su IDHc significa que las desigualdades ocasionadas por el género son pocas. En este caso, el IDGc, también es “*medio bajo*” para el cantón de Garabito.

Se presenta además el Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc), que se fundamenta en las oportunidades y refleja la desigualdad existente entre hombres y mujeres en tres dimensiones clave: Participación política y poder de decisión, Participación económica y poder de decisión, y Control de los recursos económicos<sup>16</sup>. Según se aclara en el documento, para interpretar este índice debe tenerse en cuenta que conforme el IPGc se acerca a 1 significa igual participación activa de hombres y de mujeres en la vida política, económica y en el control de los recursos económicos; y, en la medida en que se aleje de este valor hacia 0, significa mayor desigualdad en la participación de alguno de los dos sexos. Garabito presenta un IPGc de valor “*medio bajo*”.

También se elaboró un Índice de Seguridad Ciudadana cantonal (ISCc), con el objeto de *brindarle mayor amplitud a la medición del desarrollo humano*, para lo que se tomaron en cuenta las tasas cantonales de homicidio doloso, robo, hurto y violencia doméstica. El ISCc mide parcialmente la seguridad ciudadana, pues ante la falta de información *está enfocado al componente objetivo de la seguridad, es decir, con la victimización, y obvia el componente subjetivo (las percepciones), que podría considerarse tan importante como el primero*<sup>17</sup>. En este índice, el cantón de Garabito se valora en “*baja seguridad*”.

Utilizando los cinco índices calculados para cada uno de los cantones del país, a saber, los índices de Desarrollo Humano (IDHc), Pobreza Humana (IPHc), Potenciación de Género (IPGc) y los dos que ajustan o penalizan el IDHc, el de Desarrollo Humano relativo al Género (IDGc) y el de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana (IDHSCc), se trató de generar grupos o *clusters* de cantones, de tal forma que los cantones que pertenecen a un grupo presentaran, en el mayor grado posible, características similares y aquellos de distintos grupos fueran los más diferentes posible en términos de los resultados de los índices<sup>18</sup>. Según datos del Atlas, Garabito se ubica en el Grupo 2: *Desarrollo humano débil, donde aumenta el IDHc y la potenciación de género (IPGc), pero posee un nivel de pobreza humana (IPHcM) similar. Además, el IDGc, que incorpora el efecto de las desigualdades de género, y el IDHSCc, que incluye la seguridad ciudadana, presentan diferencias importantes con respecto al IDHc, lo que denota la relevancia de estos problemas. Inclusive, este es el grupo que presenta mayores problemas de inseguridad ciudadana. En general, esta agrupación muestra un mejoramiento con*

<sup>16</sup> Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica del 2011, pp. 42.

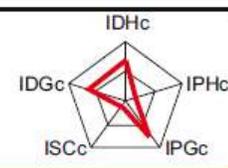
<sup>17</sup> Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica del 2011, pp. 51.

<sup>18</sup> Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica del 2011, pp. 64.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

respecto a la primera, pero los niveles alcanzados en desarrollo humano se debilitan por las desigualdades de género y la inseguridad ciudadana<sup>19</sup>.

A manera de resumen, la siguiente ficha del Atlas, presenta los datos de los índices construidos para Garabito<sup>20</sup>:

<b>Cantón: 611 Garabito</b>					
Extensión territorial (Km²):		316,3			
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)					
					
Índice ó Indicador	2005	2006	Año 2007	2008	2009
IDHc	0,695 (62)	0,665 (68)	0,730 (52)	0,745 (48)	0,735 (54)
IEVc	0,784 (72)	0,796 (66)	0,768 (74)	0,771 (72)	0,810 (60)
Esperanza de vida (años)	77,5	77,9	76,9	77,0	78,4
ICc	0,715 (73)	0,583 (81)	0,791 (51)	0,834 (41)	0,78 (68)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	50,3	22,9	63,4	70,7	58,8
Tasa de matriculación global (%)	62,7	42,2	72,5	78,0	69,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,4	95,3	96,2	97,0	97,9
IBMc	0,586 (34)	0,617 (35)	0,629 (34)	0,630 (34)	0,614 (36)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	673,7	709,8	724,0	725,0	706,3
IPHc	18,508 (49)	16,913 (51)	15,123 (50)	17,934 (53)	17,449 (52)
IPGc	0,718 (64)	0,734 (67)	0,755 (56)	0,751 (60)	0,746 (61)
IDGc	0,637 (67)	0,607 (71)	0,670 (59)	0,687 (55)	0,679 (61)
ISCc	0,143 (81)	0,069 (81)	0,194 (80)	0,115 (80)	0,093 (80)
IDHSc	0,557 (80)	0,516 (81)	0,596 (75)	0,588 (77)	0,574 (78)
Población	15.997	17.174	18.399	19.648	20.896

<sup>19</sup> Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica del 2011, pp. 64.

<sup>20</sup> Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica del 2011: Anexo Estadístico. Índices por Cantón, pp. 80.

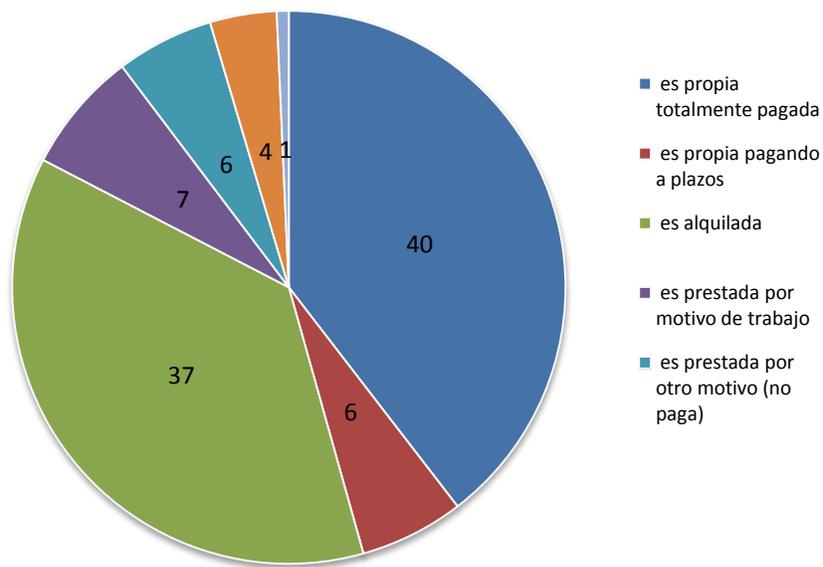
**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**C. Características de los servicios e infraestructura**

**1. Vivienda**

En materia de tenencia de la vivienda en el cantón, los datos del Censo 2011 indican que el 40% de los casos corresponde a “propia totalmente pagada” y un 37% a “alquilada”. Lo anterior, se observa en el gráfico número 10.

**Gráfico N°10:** Tenencia de vivienda en el Cantón de Garabito. Año 2011.

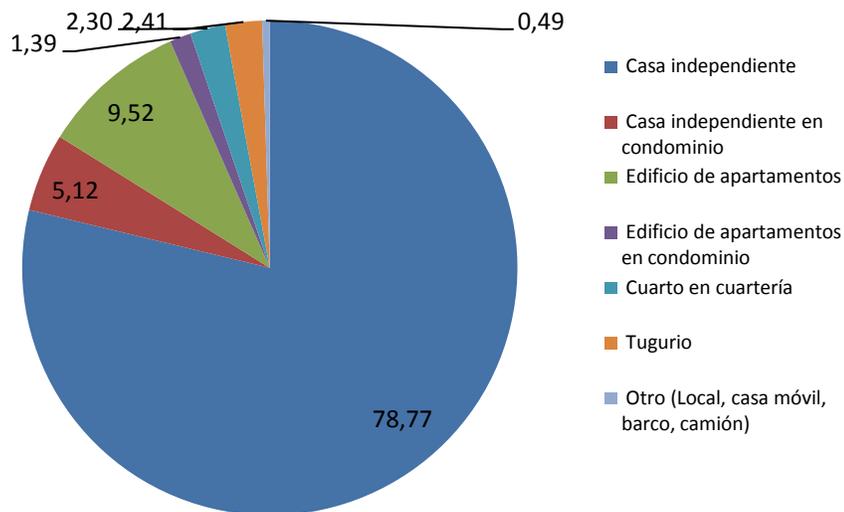


**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

En relación con el tipo de Vivienda, el 78.77% del cantón, vive en casa independiente, seguido de un 9.52% en edificio de apartamentos; el tipo de vivienda de apartamentos en condominio representa un 1.39%, mientras que el tipo de vivienda en tugurio representa el 2.41%. Lo anterior se observa en el gráfico número 11.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°11:** Tipo de vivienda en el Cantón de Garabito. Año 2011.

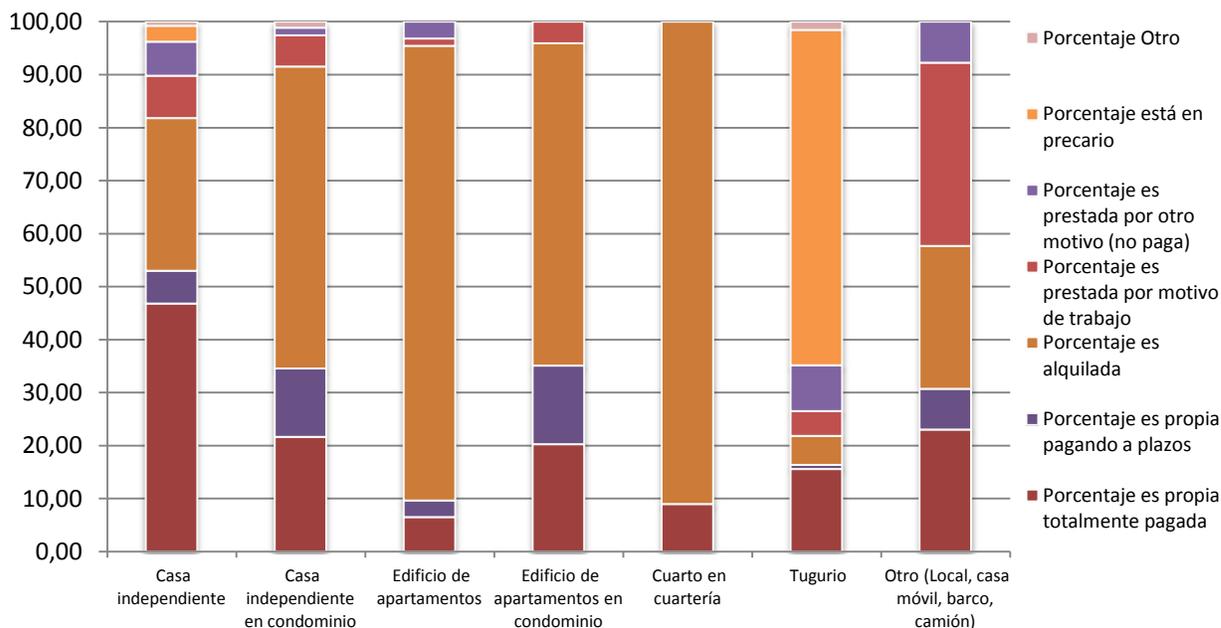


**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

Si se considera el tipo de vivienda según tenencia, en el cantón del 100% de casas independientes, el 46.81% es propia totalmente pagada, un 28.84% es alquilada, y un 18.16% es prestada, está en precario u otro. En cuanto a quienes viven en edificio de apartamentos, el 85.77% alquilada, y un 9.68% es propia (pagada y pagando a plazos). Lo anterior, se puede observar en el gráfico número 12, así como la distribución de los otros tipos de vivienda.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°12:** Tipo de vivienda según tenencia, en el Cantón de Garabito. Año 2011.

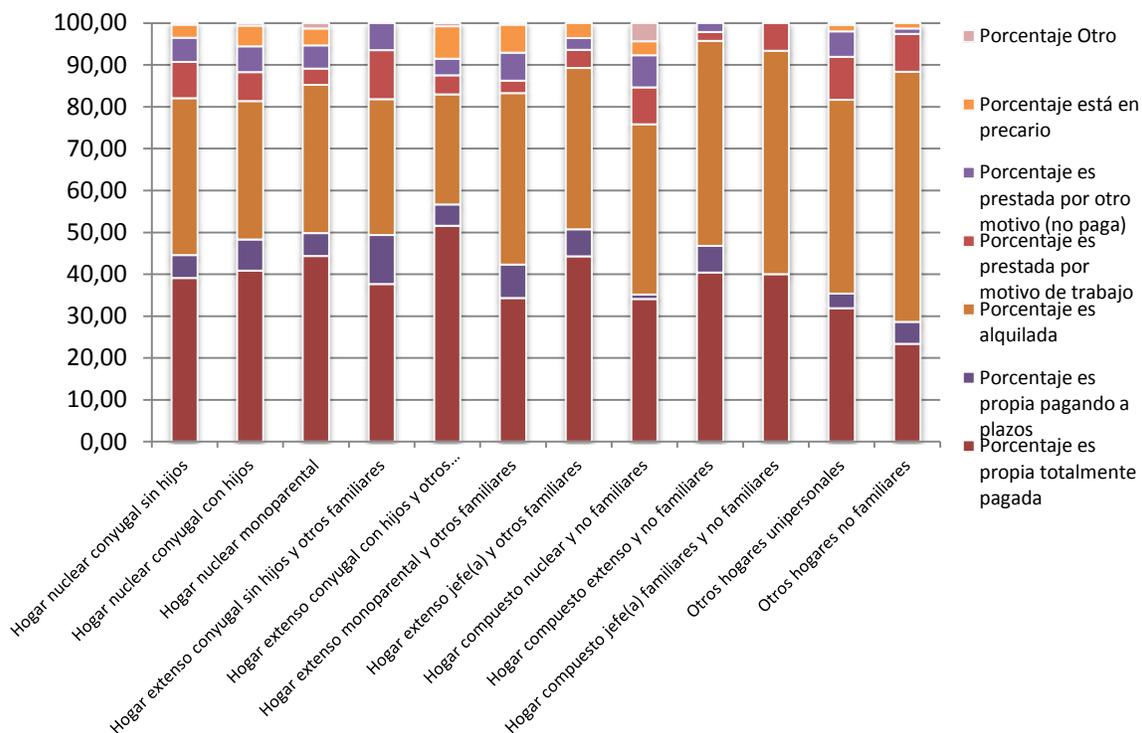


**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

Al analizar por tipología del hogar la tenencia, se tiene que en la tipología de *“Hogar extenso conyugal con hijos y otros familiares”* es donde se concentra mayor cantidad de hogares en precario, seguido de *“Hogar extenso monoparental y otros familiares”*. En cuanto a la tenencia de alquiler, es en *“Otros hogares no familiares”* donde se concentran más hogares, seguido de *“Hogar compuesto jefe(a) familiares y no familiares”* y *“Hogar compuesto extenso y no familiares”*. En cuanto a tenencia propia, es en los hogares *“Hogar extenso conyugal con hijos y otros familiares”* donde hay mayor concentración, seguido de *“Hogar nuclear monoparental”* y *“Hogar extenso jefe(a) y otros familiares”*. Lo anterior, se observa en el gráfico número 13.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°13:** Tipo de hogar según tenencia, en el Cantón de Garabito. Año 2011.

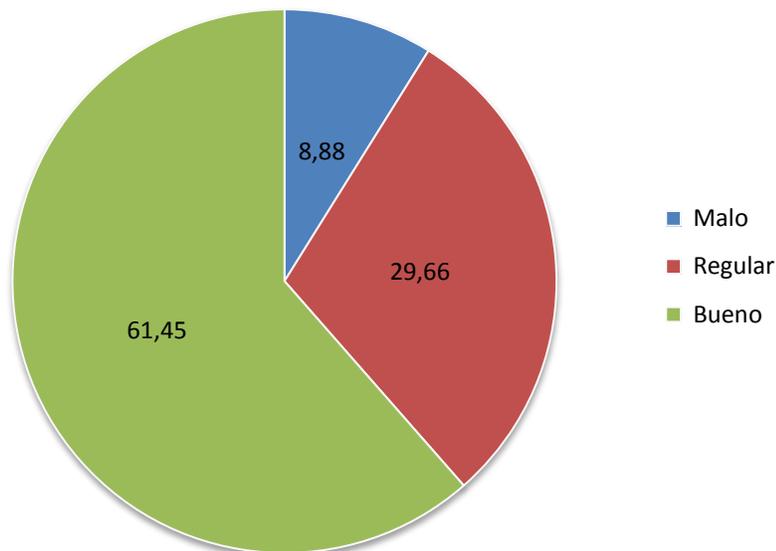


**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

En cuanto al estado físico de la vivienda, el 61.45% de las viviendas se encuentra en buen estado, mientras que el 29.66% en regular, y el 8.8% en malo, tal como se muestra en el gráfico número 14. A la luz de lo anterior, un 38.54% de las viviendas estaría necesitando algún tipo de mejora, y de éstos, algún porcentaje podría estar calificando para fondos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV). Además, en relación con el gráfico número 11 que indica la distribución porcentual por tipo de vivienda, el 2.41% está en tugurio, por lo que no todas las viviendas en estado físico malo, fueron consideradas en tipo tugurio.

DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA

Gráfico N°14: Estado físico de las viviendas, en el Cantón de Garabito. Año 2011.



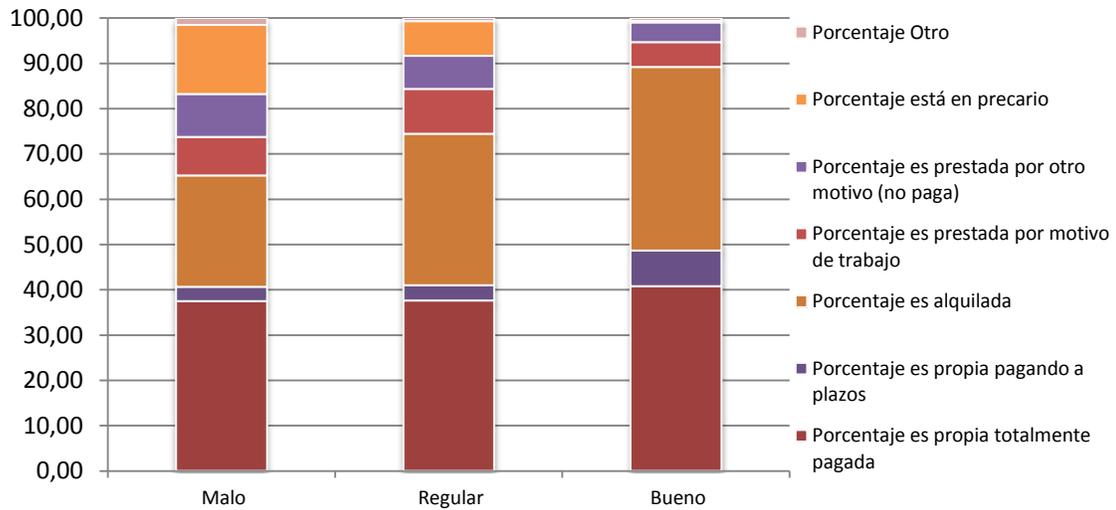
Fuente: elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

Al analizar el estado físico de la vivienda, según la tenencia, se tiene que en los 3 casos la mayoría es *“propia totalmente pagada”*; sin embargo, tal como se indica en el gráfico número 15, en el caso de las viviendas buenas el porcentaje en alquiler es casi el mismo que el propio.

Asimismo, es importante considerar que el 24.58% y el 33.44% de las viviendas malas y regulares, respectivamente, corresponde a la tenencia de *“alquiler”*, lo cual afectaría el acceso a algún subsidio para mejorar la vivienda. Sin embargo, dichas personas podrían, eventualmente, tener acceso a un subsidio o crédito para vivienda nueva, dependiendo de sus características socioeconómicas y de los otros requisitos del SFNV, así como si son residentes permanentes del cantón, o tienen vivienda en otro lugar del país.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Gráfico N°15:** Estado físico de las viviendas, según tenencia, en el Cantón de Garabito. Año 2011.



**Fuente:** elaboración propia con datos del Censo 2011, a partir de consulta en Redatam. INEC.

Con el fin de complementar la información en materia de vivienda, se presentan a continuación los datos relacionados con el déficit de vivienda del cantón, en la siguiente tabla resumen.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Tabla N°4:** Déficit habitacional del cantón de Garabito. Año 2011.

<b>Variable</b>	<b>Déficit habitacional del cantón Garabito</b>
Déficit habitacional (DH)	1.109
Peso del DH con respecto al total de hogares	20,6%
Tasa de variación del DH con respecto a Censo 2000	65,0%
<b>Déficit cuantitativo</b>	
Déficit cuantitativo	61
Total de viviendas individuales ocupadas	5.313
Total de hogares	5.374
<b>Déficit cualitativo</b>	
Déficit cualitativo	1.048
Viviendas en mal estado físico	472
Viviendas en estado físico regular con hacinamiento	296
Viviendas en estado físico bueno con hacinamiento	280

**Fuente:** Elaboración propia, con datos de *Costa Rica: Déficit Habitacional (DH) por deciles de ingreso y por región (ENAH 2010-2011)* y *por cantón (Censo 2000-2011)*, Unidad de Planificación Institucional, MIVAH.

La información de la tabla, refleja una situación semejante a la antes descrita, en relación con el déficit cualitativo, a partir del estado físico de las viviendas, lo cual respalda la conclusión de la necesidad de intervención en dicha materia.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

Asimismo, en lo que se refiere a la atención de la demanda de vivienda del cantón, con fondos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), se tiene que durante la Administración Chinchilla Miranda, desde mayo 2010 a diciembre 2012, se han formalizado 17 soluciones por un monto de 94.959.000,00 de colones. Comparativamente, con la Región Pacífico Central, el cantón representa un 0.98% del total de soluciones financiadas con recursos del SFNV, como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla N°5:** Región Pacífico Central: Número y monto de BFV pagados durante la Administración Chinchilla Miranda, del 8-5-2010 al 31-12-2012.

<b>Cantón</b>	<b>Número</b>	<b>Monto nominal</b>	<b>Monto real (1995=100)</b>
San Mateo	57	305.925.000,00	59.644.967
Orotina	154	847.517.498,00	165.237.078
Puntarenas	979	8.567.156.646,00	1.670.304.078
Esparza	208	1.903.659.631,00	371.148.863
Montes de Oro	57	305.039.025,00	59.472.232
Aguirre	35	190.780.000,00	37.195.609
Parrita	227	2.168.888.177,00	422.859.406
Garabito	17	94.959.000,00	18.513.774
<b>Total</b>	<b>1.734</b>	<b>14.383.924.977</b>	<b>2.804.376.007</b>

**Fuente:** Bonos pagados por la Administración Chinchilla Miranda. UPI – MIVAH. 2012.

En relación con la administración anterior, Arias Sánchez, en el período mayo 2006 a mayo 2010, para el cantón de Garabito se tiene que se formalizaron 30 bonos, con un monto de 117.345.593,00 colones.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

## 2. Infraestructura Educativa

Según datos del MEP, para el año 2010, el cantón cuenta con 11 centros de enseñanza Preescolar, con un déficit de 4 aulas, tal como se muestra en la tabla número 4.

**Tabla N°6:** Infraestructura Preescolar 2010, del cantón de Garabito, por distrito, según datos del MEP para el año 2010.

DISTRITO	POBLADO	NOMBRE	Aulas Propias		Laboratorio de Informática	
			Total	Cantidad Requerida	Total	Cantidad Requerida
Jacó	Hacienda Jacó	Hacienda Jacó	1	0	0	0
Jacó	Quebrada Amarilla	Quebrada Amarilla	1	1	0	0
Jacó	Playa Hermosa	Pochotal	1	0	0	0
Tárcoles	Lagunillas	Lagunillas	2	0	0	0
Tárcoles	Tárcoles	Tárcoles	2	0	0	0
Jacó	Herradura	Herradura	4	3	0	1
Tárcoles	Quebrada Ganado	Quebrada Ganado	1	0	0	0
Jacó	Jacó	Central de Jacó	17	0	1	0
Jacó	Herradura	Falcon International School	4	0	1	0
Jacó	Herradura	Las Nubes	4	0	1	0
Jacó	Camboya	La Inmaculada de Jaco	4	0	1	0

**Fuente:** Elaboración propia con datos del MEP, año 2010. DVAH 2013.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

Con respecto a las escuelas, el cantón cuenta con 17 centros, y requieren un total de 33 aulas, como se muestra en la tabla número 5. En datos para el año 2012, se registra una matrícula inicial de 2.262 estudiantes.

**Tabla N°7:** Infraestructura Escuelas 2010, del cantón de Garabito, por distrito, según datos del MEP para el año 2010.

DISTRITO	POBLADO	NOMBRE	Aulas Propias		Laboratorio de Informática	
			Total	Requerida	Total	Cantidad Requerida
Tárcoles	Playa azul	Republica de Guyana	2	0	0	0
Tárcoles	Bajamar	Bajamar	1	1	0	0
Tárcoles	Cuarros	Cuarros	1	0	0	0
Tárcoles	Quebrada Ganado	Quebrada Ganado	9	1	0	0
Jacó	Playa Hermosa	Pochotal	1	0	0	0
Jacó	Calle Hermosa	Playa Hermosa	1	1	0	0
Jacó	Pueblo Huevo	Pueblo Huevo	1	0	0	0
Tárcoles	Bajo Capulin	Capulin	1	0	0	0
Jacó	Quebrada Amarilla	Quebrada Amarilla	4	20	0	0
Jacó	Jaco	Central de Jaco	15	4	1	0
Jacó	Herradura	Herradura	24	5	1	0
Jacó	Hacienda Jacó	Hacienda Jacó	2	0	0	0
Tárcoles	Tárcoles	Tárcoles	5	1	0	1
Tárcoles	Lagunillas	Lagunillas	5	0	0	0
Jacó	Herradura	Falcon International School	2	0	1	0
Jacó	Herradura	Las Nubes	5	0	1	0
Jacó	Camboya	La Inmaculada	7	0	1	0

**Fuente:** Elaboración propia con datos del MEP, año 2010. DVAH 2013.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

En cuanto a los colegios, el cantón cuenta con 5 centros, y requieren un total de 8 aulas, como se muestra en la tabla número 6. En datos para el año 2012, se registra una matrícula inicial de 1.131 estudiantes.

**Tabla N°8:** Infraestructura Colegios 2010, del cantón de Garabito, por distrito, según datos del MEP para el año 2010.

Distrito	Poblado	Nombre	Aulas Propias		Laboratorio de Informática	
			Total	Requerida	Total	Cantidad Requerida
Jacó	Herradura	Falcon International School	6	0	1	0
Jacó	Camboya	Bilingüe Inmaculada Jaco	6	0	1	0
Jacó	Jaco	C.T.P. de Jacó	30	5	0	0
Tárcoles	Quebrada Ganado	Quebrada Ganado	6	3	0	1
Tárcoles	Tárcoles	Liceo Rural De Tárcoles	6	0	0	0

**Fuente:** Elaboración propia con datos del MEP, año 2010. DVAH 2013.

### 3. Electricidad

A partir de los datos del *Diagnóstico para el Plan Regulador de Garabito*, elaborado por Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible, de la Universidad de Costa Rica, ProDUS – UCR, en el año 2012, se tiene que el Instituto Costarricense de Electricidad brinda el servicio de electricidad en el cantón de Garabito, abarcando un 99% de la totalidad de viviendas, según datos del Censo 2011, tal como se observa en la tabla número 9. Las zonas que no están cubiertas, corresponden a lugares de actividad agropecuaria, sin acceso a calle y por tanto no han requerido el servicio. La calidad del mismo ha ido desmejorando debido al crecimiento de la demanda, influenciado por la creación de comercios y servicios en la zona, lo anterior, se refleja en el diagrama número 8.

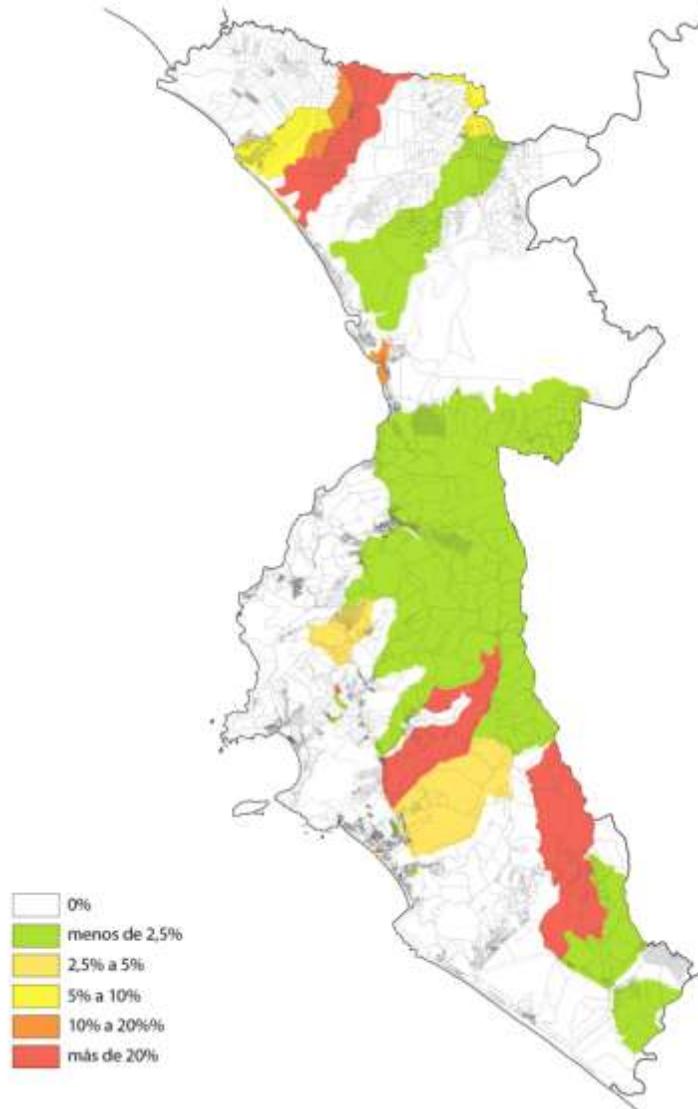
**Tabla N°9:** Número de viviendas con servicio de electricidad en el cantón de Garabito.

Distrito	Con electricidad		Sin electricidad %	
	cantidad	%	cantidad	%
Jacó	3591	99	43	1
Tárcoles	1656	99	23	1
Total	5247	99	66	1

**Fuente:** Diagnóstico para el Plan Regulador de Garabito, elaborado por ProDUS – UCR 2012.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Diagrama N°8:** Mapa de carencia de electricidad, en el cantón de Garabito.



**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Diagnóstico para el Plan Regulador de Garabito, elaborado por ProDUS – UCR 2012.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

#### 4. Telecomunicaciones

##### Telefonía Móvil

Según datos de ProDUS, en Garabito el servicio es ofrecido por las compañías, ICE, Movistar y Claro, variando la calidad y el porcentaje de cobertura. Los vacíos más importantes se hallan en áreas con menor densidad de población.

**Tabla N°10:** Calidad de señal de celular, en el cantón de Garabito.

	Sin señal		Mala a regular		Regular a Buena		Buena a Muy buena		Muy buena a Excelente	
	área (has)	%	área (has)	%	área (has)	%	área (has)	%	área (has)	%
ICE	0	0%	4848	15,50%	8611	27,60%	10304	33%	7486	24%
Movistar	4346	13,90%	4340	13,90%	8179	26,20%	6774	21,70%	7611	24,40%
Claro	22371	71,60%	4803	15,40%	2148	6,90%	1043	3,30%	884	2,80%

**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Diagnóstico para el Plan Regulador de Garabito, elaborado por ProDUS – UCR 2012.

##### Telefonía Fija

Este tipo de servicio solamente es brindado por el Instituto Costarricense de Electricidad. Según datos del censo 2011 en el distrito de Jacó hay 1.302 viviendas con línea fija, para un porcentaje de 36% y en el distrito de Tárcoles existen 747 viviendas con este servicio lo que representa un 44% de la totalidad de las viviendas de dicho distrito.

##### Internet

Garabito tiene como proveedor de acceso a internet al Instituto Costarricense de Electricidad, mediante 2 modalidades, ADSL y Cable.

De acuerdo con datos del censo 2011, el porcentaje de viviendas con acceso a internet en Jacó es de un 30% (1.076 viviendas) y en el distrito de Tárcoles es de un 20% (337 viviendas).

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

## 5. Agua Potable

En el cantón, el agua potable se abastece principalmente de 3 maneras:

1. Un acueducto administrado por Acueductos y Alcantarillados (AyA), que es el principal de la ciudad de Jacó. Este brinda el servicio al 36.2% de las viviendas del cantón.
2. 11 acueductos rurales a cargo de Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales (ASADAS) y 2 más a cargo de Comités Administradores de Acueductos Rurales (CAARs) brindando el servicio al 55.1% de las viviendas de Garabito.
3. Tomas individuales de pozos, nacientes, quebradas, ríos y lluvia.

Lo anterior, se observa en la tabla número 9.

**Tabla N°11:** Abastecimiento de agua potable, en el cantón de Garabito.

Fuente del abastecimiento	Jacó	Tárcoles	Total	%
Acueducto AyA	1867	55	1922	36,20%
ASADAS o CAARs	1421	1509	2930	55,10%
Acueducto Municipal	28	7	35	0,70%
Acueducto de empresa o cooperativa	17	16	33	0,60%
Pozo	198	51	249	4,70%
Río o quebrada	91	21	112	2,10%
Otros (lluvia, camión cisterna, hidrante)	12	20	32	0,60%

**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Diagnóstico para el Plan Regulador de Garabito, elaborado por ProDUS – UCR 2012.

## 6. Desechos Sólidos

La Municipalidad de Garabito posee un relleno sanitario para la disposición de los residuos sólidos. El servicio de recolección se da los días martes, miércoles y jueves, además en las zonas turísticas, como la avenida principal de Jacó, se realiza la recolección y aseo de vías los 7 días de la semana.

Según datos del Censo 2011 realizado por el INEC; la cobertura del servicio se da en 3.860 viviendas de las 5.313 existentes, para un total de 73%. Dentro del Relleno Sanitario Municipal se encuentra un centro de acopio, la recolección de material reciclable se realiza una vez cada 2 semanas.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**D. Atención a poblaciones vulnerables del Cantón**

En el cantón, según datos del Censo 2011, un 7.94% de la población presenta alguna discapacidad, lo que significa un total de 1.368 personas (686 hombres y 682 mujeres), concentrándose mayor cantidad de dicha población en el distrito de Jacó, con un 4.83%. Tal como se mencionó anteriormente, dentro de cada distrito la población con discapacidad representa mayor porcentaje en Tárcoles (9.67%), mientras que Jacó concentra una menor relación (6.95%). Según datos del Área de Salud de Garabito, se atienden a 102 personas con alguna discapacidad, siendo 55 hombres y 47 mujeres, esto representa al 7.45% del total de la población con alguna discapacidad, indicada por el INEC.

Con respecto a las características particulares de dicha población, en colaboración con Trabajo Social de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes (administradora del Centro Diurno para Personas Adultas Mayores, en el marco de la Red de Cuido), se visitaron algunos casos al azar, con el fin de contar con una línea base de sus condiciones de vida.

Dentro de las principales características, destacan:

- La mayoría de casos corresponden a personas adolescentes y adultas jóvenes.
- El 100% de los casos presenta movilidad reducida.
- En la mayoría de los casos, dependen de personas cuidadoras (familiares o colaboradoras).
- Hay acceso a citas de seguimiento con la CCSS, a nivel local especialmente. Para casos que requieran más especialistas, dependen del Hospital México.
- En la mayoría de los casos, el acceso a la vivienda no es adecuado.
- En la mayoría de los casos, no hay mejoras en las viviendas para su movilidad interna.
- De la muestra, alrededor del 60% viven en viviendas ubicadas en terrenos propios.
- El porcentaje que alquila, presenta viviendas en regular o malas condiciones.

En el caso de Personas Adultas Mayores, un 4% de la población tiene 65 años o más, lo que representa un total de 613 personas (321 hombres y 292 mujeres), concentrándose mayor cantidad de dicha población en el distrito de Jacó, con un 2.08%. Dentro de cada distrito la población con discapacidad representa mayor porcentaje en Tárcoles (4.60%), mientras que Jacó concentra una menor relación (3.06%). El Área de Salud de Garabito atiende a 635 personas adultas mayores por medio de los servicios de la CCSS, lo cual

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

representa al 100% de la población indicada por el INEC; considerando que esta Área da cobertura a otro distrito que no pertenece a Garabito.

Con respecto a las características particulares de dicha población, bajo la misma colaboración con la Asociación, se visitaron algunos casos al azar, con el fin de contar con una línea base de sus condiciones de vida.

Dentro de las principales características, destacan:

- En la mayoría de los casos, dependen de colaboración para movilizarse de su vivienda a citas médicas (ambulancia) u otras actividades (buseta de la Asociación para asistir al Centro Diurno).
- En el 100%, requieren de personas cuidadoras (familiares o colaboradoras).
- La mayoría de los casos, reside en viviendas deterioradas.
- De la muestra, alrededor del 50% viven en viviendas ubicadas en terrenos propios.

Asimismo, es importante destacar que la Asociación atiende actualmente a 348 personas adultas mayores (PAM), algunas de las cuales presentan necesidades especiales que requieren apoyo económico, tales como personas cuidadoras, subsidios para mejora de las condiciones de viviendas, asistente domiciliario (limpieza), entre otros.

De éstas 348 PAM, 54.89% son mujeres y 45.11% hombres, de los cuales el 41.95% proviene de Tárcoles y 45.96% de Jacó, el otro porcentaje proviene de un distrito ajeno al cantón de Garabito. En materia de vivienda, la Asociación ha recopilado datos sobre la tenencia, el tipo de vivienda y el estado de la misma. Los datos relacionados con los 348 casos que atienden, se presentan en las tablas número 12 y 13.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Tabla N°12:** Tenencia de la vivienda, según tipo, de personas adultas mayores atendidas en el Centro Diurno del cantón de Garabito, por porcentaje. Año 2012.

Tipo de vivienda	Tenencia					Total
	Propia	Alquilada	Prestada por motivo de trabajo	Prestada por otros motivos	Zona de invasión	
<b>Casa independiente</b>	56,61	5,75	1,72	16,67	9,20	<b>89,94</b>
<b>Edificio de apartamentos</b>	0,29	1,15	0,00	0,86	0,00	<b>2,30</b>
<b>Tugurio</b>	0,29	0,00	0,00	0,00	1,15	<b>1,44</b>
<b>Cuarto en cuartería</b>	0,29	3,74	0,00	1,15	0,57	<b>5,75</b>
<b>Otro</b>	0,00	0,00	0,00	0,29	0,29	<b>0,57</b>
<b>Total de viviendas</b>	<b>57,47</b>	<b>10,63</b>	<b>1,72</b>	<b>18,97</b>	<b>11,21</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes, Centro Diurno para Personas Adultas Mayores. Garabito, 2012.

**Tabla N°13:** Tenencia de la vivienda, según estado, de personas adultas mayores atendidas en el Centro Diurno del cantón de Garabito, por porcentaje. Año 2012.

Estado de la vivienda	Tenencia					Total
	Propia	Alquilada	Prestada por motivo de trabajo	Prestada por otros motivos	Zona de invasión	
<b>Malo</b>	9,20	0,29	1,15	3,16	6,03	<b>19,83</b>
<b>Regular</b>	23,85	4,31	0,57	5,17	4,02	<b>37,93</b>
<b>Bueno</b>	24,43	6,03	0,00	10,63	1,15	<b>42,24</b>
<b>Total de viviendas</b>	<b>57,47</b>	<b>10,63</b>	<b>1,72</b>	<b>18,97</b>	<b>11,21</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes, Centro Diurno para Personas Adultas Mayores. Garabito, 2012.

Tal como se encontró en la muestra, los datos de la Asociación, reflejan que la mayoría de las PAM del cantón, residen en viviendas en mal o regular estado, y que el 57.47% tienen vivienda propia, lo cual deja un 42.53% de PAM sin solución permanente de vivienda.

Además, la mayoría de viviendas que no son propias requieren algún tipo de mejora, y en algunos casos esto implica demoler y construir una vivienda nueva, debido a las condiciones en que se encuentran. Sin embargo, es importante señalar que al no estar ubicadas en terrenos propios, estas personas no podrían acceder a un bono RAMT, por ejemplo, sino que deben buscar otras opciones alternativas de vivienda.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

### III. Análisis Integral de la información

1. Si bien los datos del Censo señalan que la población de Garabito es relativamente joven, en edad de acceso al sistema educativo y económicamente activa, no hay certeza de cuánta de esta población es residente permanente del cantón, y cuánta es población que no, debido a que reside en Garabito por el acceso al empleo en la zona, pero su núcleo familiar es de otro cantón. Según la naturaleza del trabajo, ésta población puede ser:
  - a. estacional (por pesca, turismo o construcción)
  - b. permanente (pero reside en la zona de lunes a viernes)Sin embargo, no hay datos precisos al respecto, ni tampoco sobre la población que sólo labora en el cantón, pero permanentemente viaja a su lugar de residencia.
2. Además, también es importante considerar la población asociada al turismo, que puede contar con casa propia en el cantón, pero sólo la utiliza para vacacionar algunas semanas al año, pudiendo ser éstos nacionales o extranjeros.
3. En cuanto al estado conyugal, la mayoría de personas del cantón se encuentran solteras o en unión libre, por lo que el estado de soltería podría afectar el acceso a un subsidio con fondos del SFNV debido a los requisitos establecidos.
4. Lo anterior, incide sobre el uso y acceso a servicios, tales como agua potable, electricidad, recolección de desechos, salud, seguridad y educación; impactando de manera diferenciada en los distritos y barrios. Este aspecto es de vital importancia en la planificación a corto, mediano y largo plazo por parte de las instituciones locales, y se debe considerar como una variable a la hora de realizar cualquier propuesta de intervención futura.
5. Al obtener datos sobre la ocupación de las personas del cantón, la gran mayoría trabaja en áreas de alojamiento, alimentación, comercio y construcción, aspecto que se relaciona con los diferentes tipos de población que se enuncian en el punto 1. Esto incide en las posibles políticas locales y nacionales respecto a vivienda, salud, educación y empleo, debido a su impacto al momento de tomar decisiones.
6. Los índices registrados para el cantón, presentados en este documento, señalan que los niveles alcanzados en desarrollo humano en Garabito se debilitan por las desigualdades de género y la inseguridad ciudadana, lo cual pone en evidencia la necesidad de trabajar en las variables asociadas a dichos temas.
7. Al analizar el estado físico de la vivienda, según la tenencia, se tiene que una mayoría de los hogares cuentan con vivienda propia y en buenas condiciones, sin embargo un alto porcentaje de las viviendas malas y regulares, corresponde a la tenencia de “alquiler”, lo cual afecta directamente la posibilidad de acceder a beneficios o subsidios por parte del Estado.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

8. Lo anterior, también se respalda al analizar el déficit de vivienda del cantón, donde el mayor peso de éste es el cualitativo, ya que representa 1.048 de 5.313 viviendas. Sin embargo, se puede suponer que la mayoría de éstas son las viviendas en alquiler, por lo cual es una problemática difícil de atender desde el Estado.
9. Con respecto a la atención de dicho déficit con recursos del Estado, desde el SFNV, en la figura del Bono Familiar para la vivienda, durante las dos últimas Administraciones, el cantón de Garabito es el de menor inversión de la Región Pacífico Central. Presumiblemente, podría deberse a la situación expuesta en los dos puntos anteriores.
10. Es importante destacar la situación de las personas con discapacidad y personas adultas mayores del cantón, ya que según los datos del Censo y la muestra realizada para este documento, la mayoría de estas personas residen en viviendas en mal o regular estado; además a pesar de que poco más del 50% cuenta con vivienda propia, la mayoría de éstas no están adecuadas a sus necesidades.
11. Según datos de la CNE, y según se pudo constatar en el trabajo de campo realizado en el cantón, existen zonas o barrios que se ven afectados con regularidad, y en algunos casos con alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas, lo cual incide negativamente en las viviendas, en la infraestructura educativa y en el acceso a servicios por parte de la población. Asimismo, es importante considerar la posibilidad de que algunos poblados localizados a lo largo de la costa, pueden verse afectados por tsunamis o maremotos, aspecto a tomar en cuenta a la hora de generar una propuesta de intervención.
12. Tal como lo señala el análisis del Ministerio de Salud, las condiciones de vivienda de la población, como el hacinamiento, la deficiente ventilación o la existencia de piso de tierra en la vivienda, incide negativamente sobre la salud de la población y la agudización de algunas enfermedades.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**IV. Comunidades ubicadas dentro de la Zona Marítimo Terrestre del Cantón.**

Con la colaboración de la Municipalidad Local, fue posible identificar las comunidades que en los dos distritos, están afectadas por la Zona Marítimo Terrestre (ZMT), ya sea a nivel de zona de retiro o zona pública dentro de la misma.

Las comunidades son:

**Tabla N°14:** Comunidades ubicadas en ZMT, por distrito del cantón de Garabito. Año 2013.

Jacó	Tárcoles
Herradura	Guacalillo
Playa Hermosa / Pochotal	Playa Azul
	Tárcoles
	Pógeres - Pita
	Agujas

**Fuente:** Elaboración propia, según lo señalado por la Municipalidad Local.

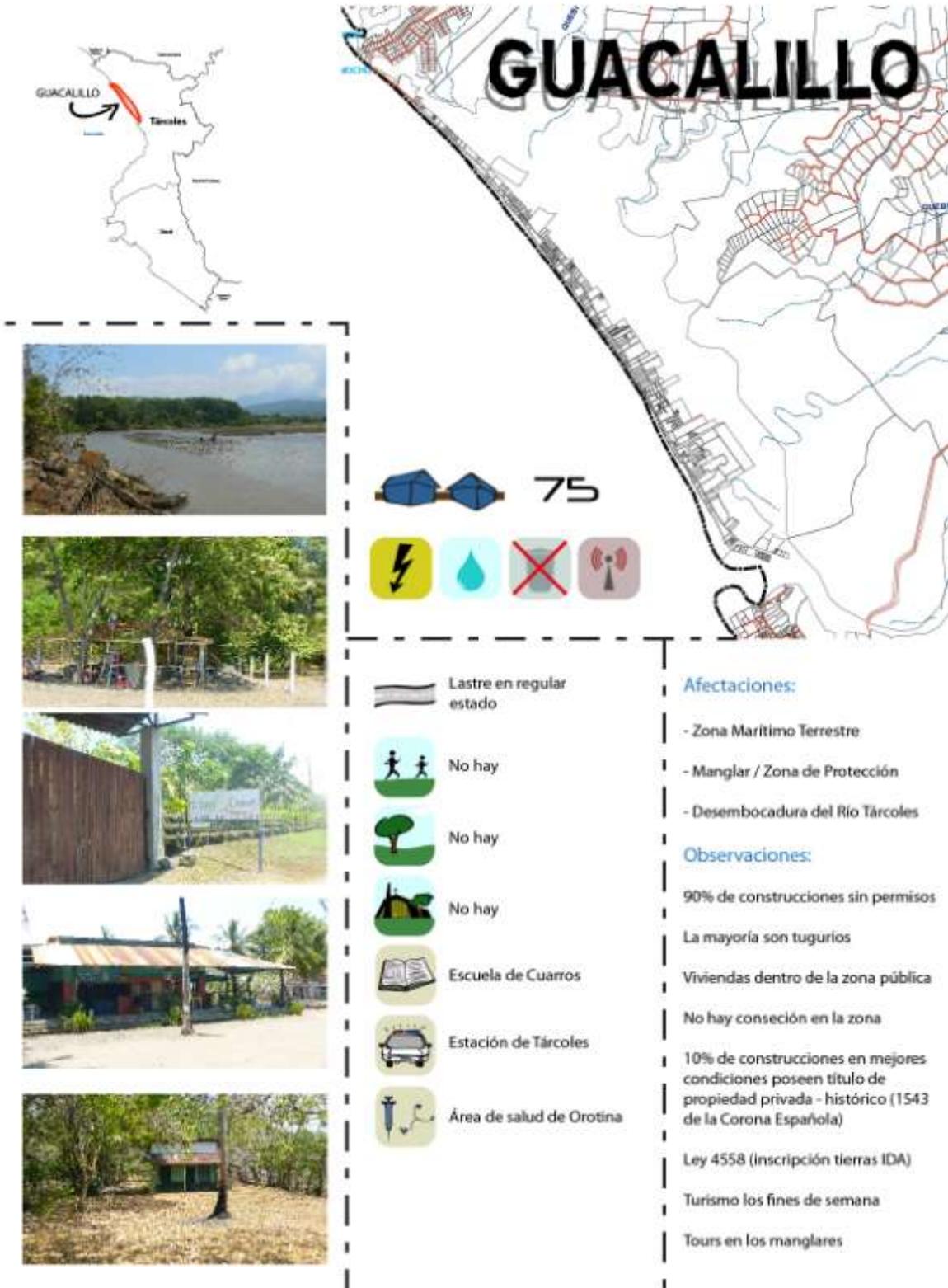
En cada una de ellas, se levantó una ficha de información, con el fin de profundizar en aspectos de interés para caracterizar cada una en función del rol del MIVAH, para contar con insumos para la elaboración de un modelo integral de intervención.

A continuación, se presentan las 7 fichas de las comunidades, con las variables comunes recopiladas, a saber:

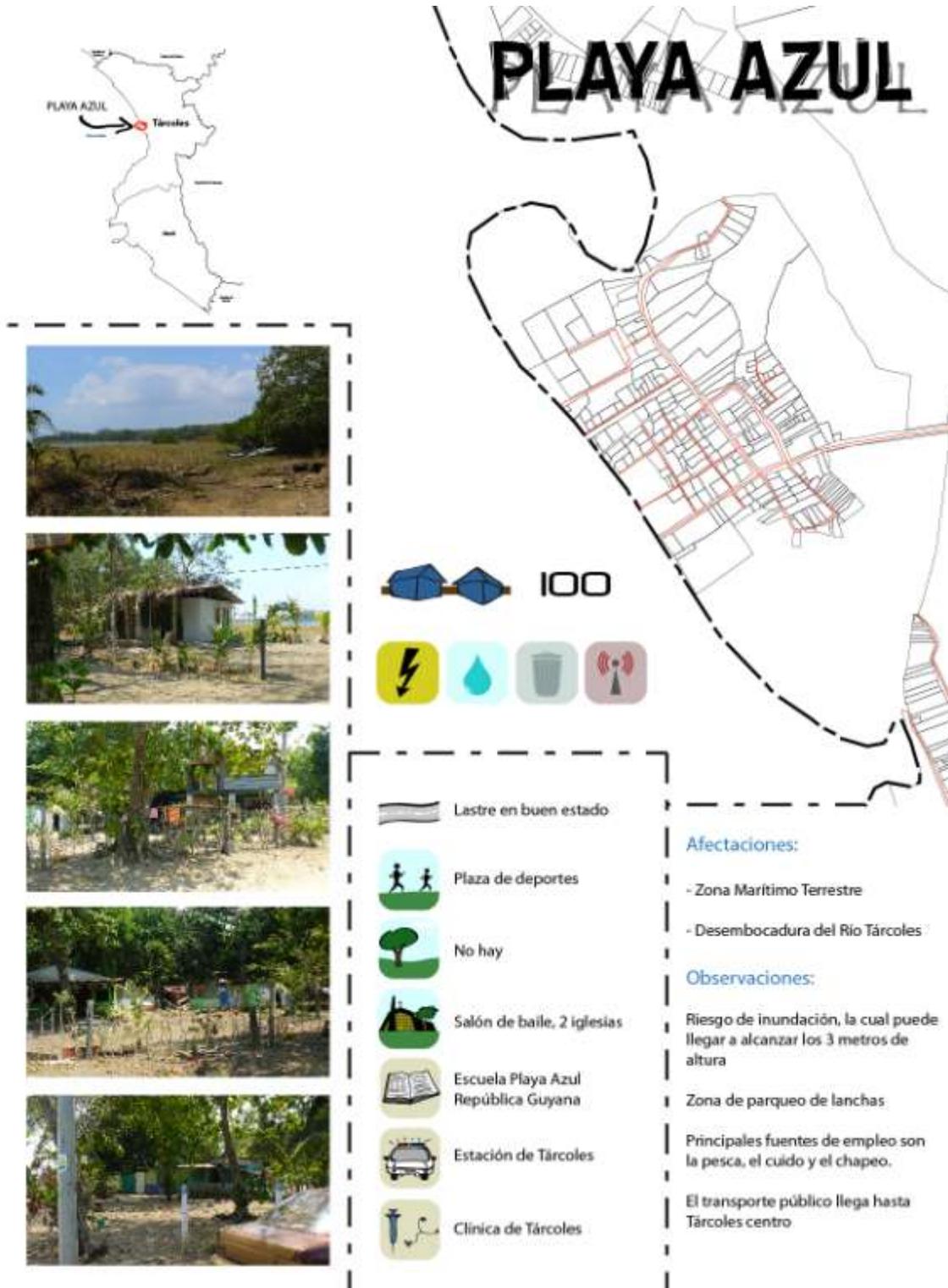
- Nombre y ubicación de la comunidad
- Cantidad de viviendas
- Servicios existentes
- Afectaciones
- Observaciones
- Fotografías



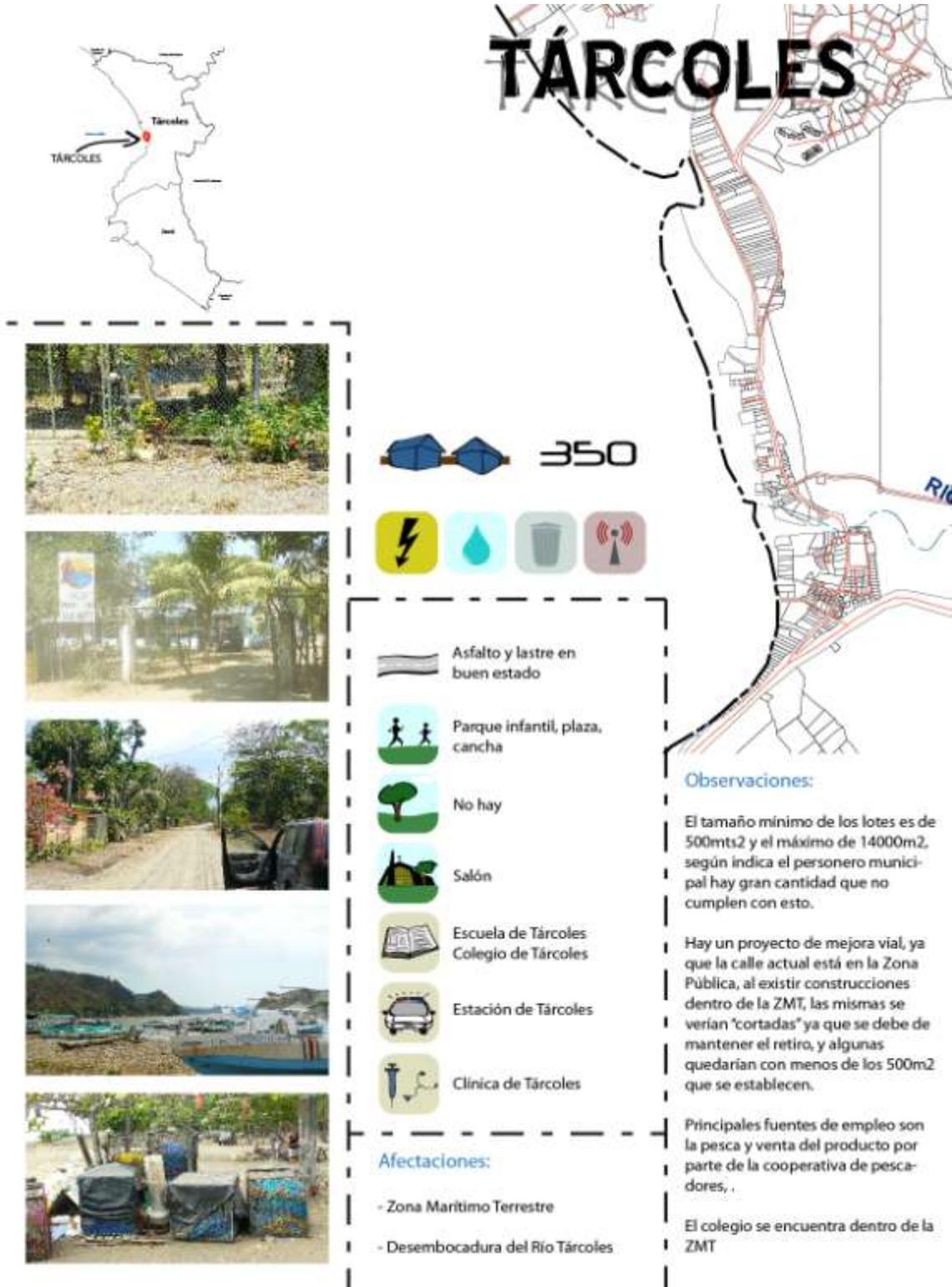
DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA



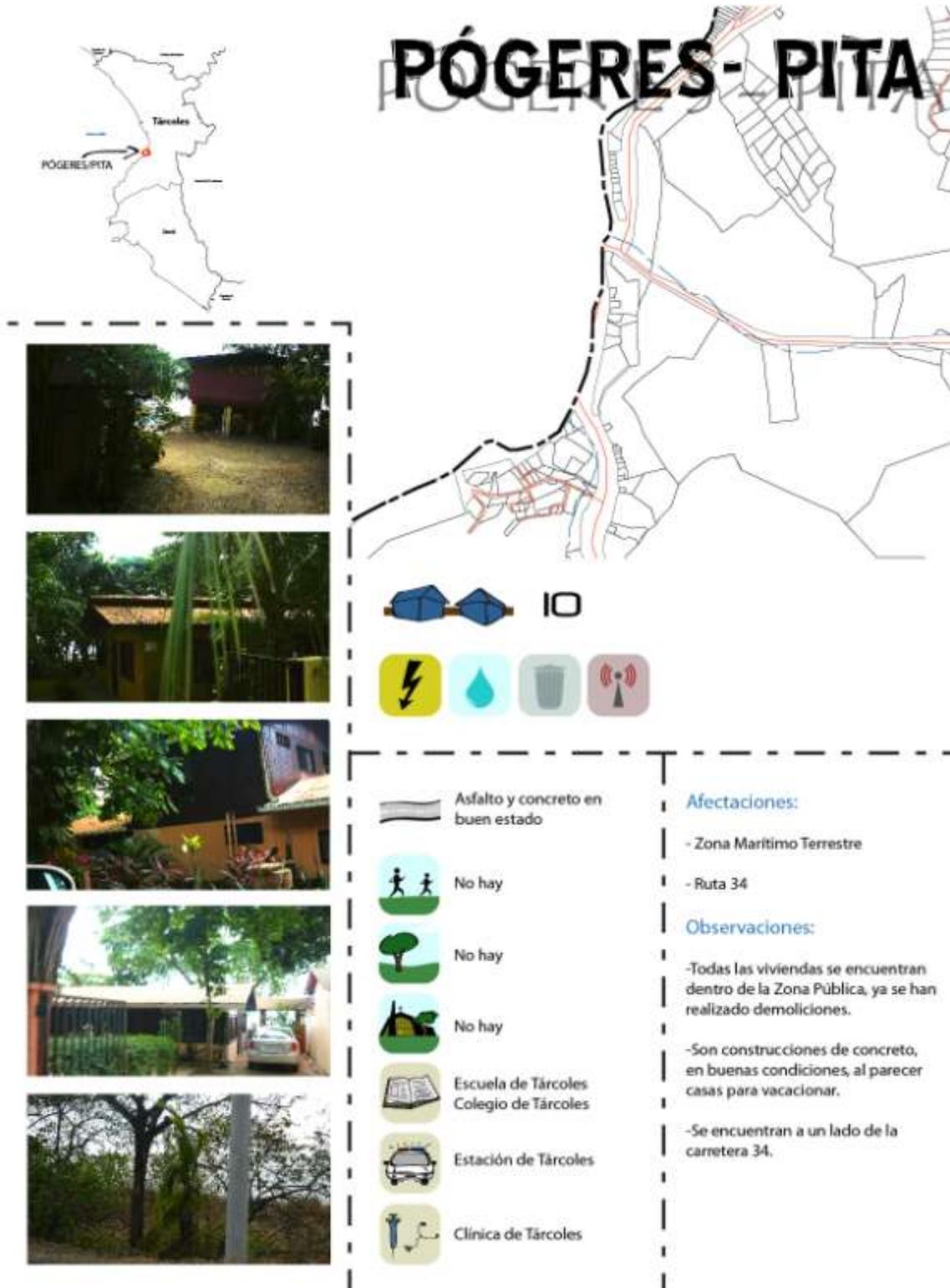
**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**



**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**



**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

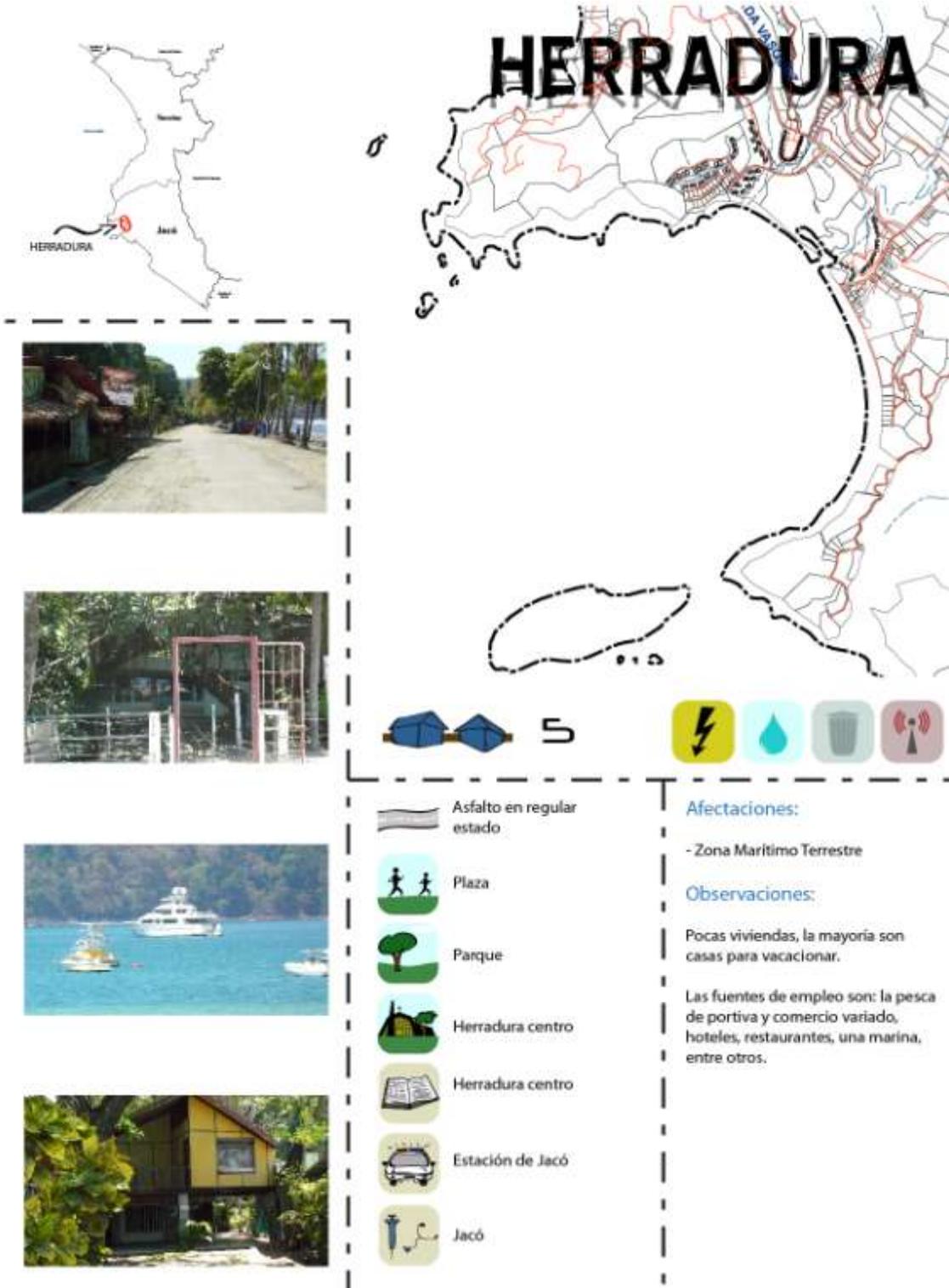


**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**



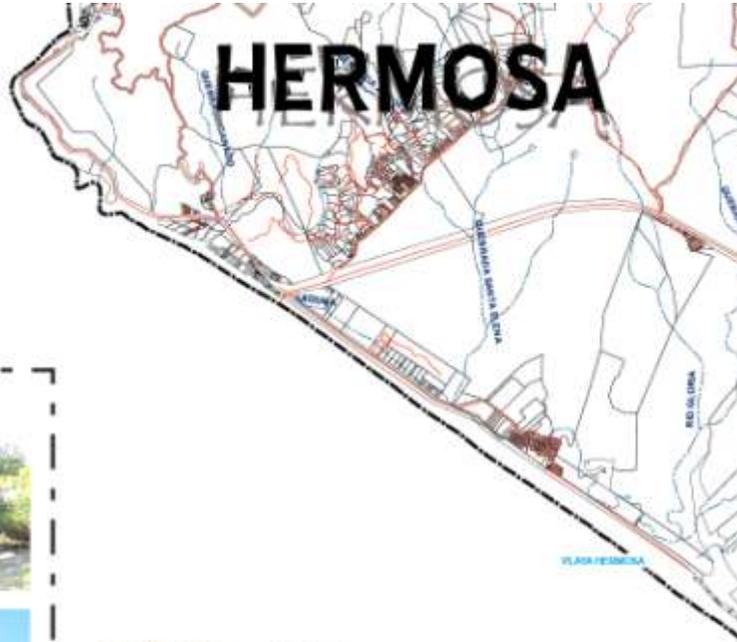


DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA





DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA



 97



 Asfalto y lastre en buen estado

 Plaza

 No hay

 No hay

 Escuela de Pochotal

 Estación de Jacó

 Jacó

**Afectaciones:**

- Zona Marítimo Terrestre
- Ruta 34

**Observaciones:**

Empezó como proyecto IMAS hace 27 años (actualmente 2013).

Cuentan con un derecho de posesión.

Según indican los pobladores los lotes no cumplen con los 500m<sup>2</sup> que se pide como lote mínimo por ley.

Se encuentran dentro de la Zona Pública.

La principal fuente de empleo es el turismo, bares, hoteles.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

En todos los casos, la Municipalidad Local tiene claridad de la condición de tenencia en las comunidades. Sin embargo, en algunas de ellas se trata de proyectos desarrollados por el IMAS hace más de 20 años, familias con derechos posesorios, familias con derechos que datan de la Corona Española, familias que han realizado invasiones; lo cual dificulta cualquier intervención en dichas zonas.

Algunas comunidades están dentro de la zona pública (50 metros de retiro) donde no es posible desarrollar ningún tipo de actividad, y otras en la zona restringida (150 metros de retiro) donde una concesión con ciertas restricciones es posible. Sin embargo, en todos los casos, las personas no pueden realizar construcciones nuevas ni reparaciones a las existentes, y para efectos del Plan Regulador, deben cumplir con requisitos como tamaño mínimo de lote, que la mayoría no cumple. Asimismo, si bien se han dado procesos administrativos que han llevado a realizar demoliciones en algunas de estas zonas, debido al transitorio del decreto del año 2012, se paralizan todos los procesos hasta que esté la reforma de la Ley de Zona Marítimo Terrestre u otra reforma relacionada.

En la mayoría de los casos, las familias dependen de su ubicación estratégica en relación con la costa, debido a que subsisten de la pesca y servicios de turismo, por lo cual cualquier intervención en la zona debe considerar esta variable de empleo, ya que en muchos casos las personas no están dispuestas a modificar su actividad económica, o no les es posible.

En la mayoría de las comunidades, las personas se dedican a alguna actividad relacionada con el turismo, ya sea como empleados/as de sitios de alojamiento o alimentación, o en el área de ventas. También destaca la Cooperativa de Pescadores ubicada en Tárcoles (Coopetárcoles R.L.).

En cuanto al acceso y vialidad, en las comunidades se observa que las calles, ya sean de asfalto, concreto o lastre se encuentran en un estado de regular a bueno. El ingreso vehicular es posible en todos los poblados, sin necesidad de utilizar vehículos todo terreno.

Se debe considerar que en algunas comunidades, incluso las Escuelas están construidas dentro de la ZMT, lo cual implica desarrollar estrategias no sólo en materia de vivienda, sino de la infraestructura de los servicios.

El sector que afecta a mayor cantidad de viviendas ocupadas, es el de Tárcoles, donde además se desarrolla la pesca artesanal como fuente principal de trabajo para la comunidad, tanto para los hombres como para las mujeres.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**V. Conclusiones**

1. El problema de vivienda, tanto a nivel del cantón, como de las comunidades de ZMT, es principalmente cualitativo, porque tal como se mostró, si bien un alto porcentaje posee vivienda propia, tanto éstas como las alquiladas en su mayoría se encuentran en regular o mal estado físico.
2. Hace falta claridad sobre lo que sucede a nivel legal y administrativo con las viviendas actuales ubicadas en la ZMT, respecto al eventual desalojo o demolición de las estructuras, y las posibles soluciones a las familias desalojadas.
3. Eventualmente, según la decisión sobre estas zonas, se podría presentar un incremento en la demanda cuantitativa de vivienda en la zona; aspecto importante a considerar cualquier propuesta de intervención local.
4. Si esto sucede, se debe definir el tema del empleo, debido a la dependencia económica de actividades ligadas al mar. Las eventuales soluciones de vivienda, deberán contemplar el acceso a dicho recurso, o el desarrollo de opciones alternativas de empleo.
5. En caso de que no existan desalojos o demoliciones, debe existir la figura legal que permita a las familias mejorar sus condiciones de vivienda.
6. Existen afectaciones por ZMT a escuelas, EBAIS, delegaciones de policía, entre otros, que deberán ser considerados en el proceso a desarrollar.
7. La mayoría de la población tiene acceso a los servicios de agua potable y electricidad, así como a educación y salud; aunque en algunas zonas todavía se debe mejorar tanto la cobertura como la calidad de los servicios.
8. A pesar de que la mayoría de las vías se encuentran en regular y buen estado, existen algunas calles cuyo material es el lastre, por lo que es una variable a considerar en materia del mejoramiento de la accesibilidad de las personas y los servicios a la población.
9. En el tema de personas con necesidades especiales, tanto la condición de la vivienda como su ubicación, se convierten en aspectos que afectan negativamente su calidad de vida, y posibilidades de superación, tanto dentro como fuera la ZMT. A nivel local, se deberían realizar las acciones interinstitucionales para mejorar integralmente las condiciones de vida de las personas, considerando sus necesidades particulares.
10. Es de vital importancia mejorar las condiciones de seguridad ciudadana en el cantón, aspecto que también incide en la eventual reubicación de las familias y que requiere la acción coordinada de distintas instituciones locales.
11. Además en el tema de desigualdades de género, que afecta mayormente a mujeres y personas menores de edad, en cuanto a la participación activa en la vida política, económica y en el control de los recursos económicos disponibles, es necesario el

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

desarrollo de estrategias a nivel local entre las diferentes instituciones para mejorar las condiciones de vida de la población.

12. En materia de salud, educación e ingresos, el cantón posee un IDHc, “*medio bajo*”, tal como lo constatan los datos del Censo y del trabajo de campo, donde siguen prevaleciendo cierto tipo de enfermedades, el nivel educativo promedio es primaria, y donde los ingresos se ven afectados negativamente por estos factores.
13. En materia de acceso a empleo, es importante considerar el desarrollo de procesos con las comunidades, que permitan mejorar las capacidades humanas para reorientar el empleo a alternativas reales dentro y fuera del cantón. Se debe aprovechar la plataforma del CTP de Jacó, como una de las opciones para las comunidades.

## **VI. Recomendaciones**

Aspectos a profundizar, en una etapa posterior de modelo de intervención:

1. Claridad a nivel legal y administrativo, con respecto a los procesos asociados a la ZMT del cantón, y otras zonas de manejo especial (manglares).
2. Necesidad de establecer las opciones para la regularización de la tenencia, por parte de las familias ubicadas en dicha zona.
3. Valorar opciones para la atención del déficit cualitativo de vivienda, por medio de la figura del Bono RAMT, si se trata de fondos del SFNV.
4. Valorar algunas opciones para el desarrollo local en materia de vivienda, para la atención de la demanda cuantitativa.
5. Considerar el desarrollo de opciones para la atención poblaciones vulnerables del cantón, ubicadas o no dentro de la ZMT, tales como:
  - a. Discapacidad
  - b. Persona Adulta Mayor
  - c. Zona de riesgo
6. Se deberá considerar, con respecto al terreno propuesto por la Municipalidad local, para el desarrollo de un proyecto de vivienda, al menos lo siguiente:
  - a. Acceso a servicios de salud, educación y seguridad.
  - b. Opciones para el acceso a empleo, según lugar de procedencia.
  - c. Opciones de mejorar el transporte público, cercano a la zona.
  - d. Opinión de la población sobre las opciones alternativas.
  - e. Desarrollo de estrategias para mejorar las condiciones de vida de la población a reubicar y la población residente en el lugar, en materia de empleo, salud, educación, servicios y vivienda.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

7. Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad, en las diferentes comunidades, tanto dentro como fuera de la ZMT.
8. Promover la búsqueda de opciones alternativas de empleo, con base a la formación del Colegio Técnico Profesional de Jacó, o bajo coordinación con Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) para formación técnica, a partir de la demanda real del cantón y lugares aledaños.
9. Promover esfuerzos en materia de mejoramiento de las viviendas, los cuales podrían incidir positivamente en las condiciones de salud de la población, en coordinación con otras acciones que desarrollen en dicha materia tanto el Ministerio de Salud como la Caja Costarricense del Seguro Social.
10. Determinar, de forma más precisa la cantidad y características de las familias tanto de la población ubicada dentro de la ZMT como la ubicada en las zonas de riesgo.
11. Valorar opciones alternativas de vivienda, resolución de ubicación en relación con fuentes de empleo – servicios – infraestructura; mejoramiento o reubicación de infraestructura educativa, de servicios o pública afectada, así como del transporte del lugar de trabajo a la posible solución de vivienda.
12. Coordinar, interinstitucionalmente, el mejoramiento de la calidad de los servicios básicos, y de educación, salud y comercio, tanto dentro como fuera de la ZMT. En este sentido, se deberá también tomar en cuenta el estado actual de las vías de acceso, así como la calidad del material utilizado, con el fin de realizar acciones de mejora de la infraestructura vial.
13. Mantener el monitoreo, capacitación y manejo de las amenazas de origen natural, con las comunidades. considerando las modificaciones surgidas de procesos de reubicación de familias.
14. Elaborar un plan para la reubicación de las familias ubicadas en zonas de amenazas naturales, considerando los aspectos de acceso a empleo, servicios e infraestructura.
15. Fomentar la coordinación inter institucional, con el fin de plantear propuestas integrales que respondan tanto a las necesidades de la población, como a las posibilidades de las instituciones responsables.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**VII. Bibliografía**

Material de referencia:

- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, CNE. *Atlas de Amenazas Naturales, Provincias de Costa Rica*. Consulta en línea: <http://www.cne.go.cr/>
- INEC. INAMU. Ministerio de Salud. CCSS. Poder Judicial. OPS. Oficina Regional OMS. *Indicadores de Género y Salud – Costa Rica 2010*. Cuarta entrega, año 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo, INEC. *Sistema de consultas Redatam, Censo Nacional de Población y Vivienda 2011*. Consulta en línea: <http://www.inec.go.cr>
- Ministerio de Educación Pública. *Bases de infraestructura educativa para el año 2010*.
- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Unidad de Planificación Institucional. *Déficit Habitacional (DH) por deciles de ingreso y por región (ENAHO 2010-2011) y por cantón (Censo 2000-2011)*.
- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Unidad de Planificación Institucional. *Bonos pagados por la Administración Arias Sánchez. Del 8 de mayo de 2006 al 7 de mayo de 2010*.
- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Unidad de Planificación Institucional. *Bonos pagados por la Administración Chinchilla Miranda. Del 8 de mayo de 2010 al 31 de diciembre de 2012*.
- Municipalidad de Garabito. *Plan de Desarrollo Humano Local 2010-2020, Cantón Garabito*. Comunidades. Equipo de Gestión Local del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Garabito. Municipalidad de Garabito. Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local. Diciembre, 2009.
- Municipalidad de Garabito. Datos sobre el cantón publicados en: <http://www.munigarabito.go.cr/>
- Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible, de la Universidad de Costa Rica, ProDUS – UCR. *Diagnóstico para el Plan Regulador de Garabito*. Elaborado en el año 2012, para la Municipalidad de Garabito.
- Universidad de Costa Rica-Escuela de Estadística (UCR). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Costa Rica (PNUD-Costa Rica). *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011*.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

Entrevistas e Informantes clave:

- Angulo Arredondo, María Martha. Doctora, Área Rectora de Salud Garabito, Ministerio de Salud. Marzo 2013.
- Badilla Carvajal, Dahiana. Profesional, Trabajo Social, Asociación Josefina Ugalde Céspedes, Centro Diurno para Personas Adultas Mayores. Garabito. Marzo 2013.
- Castellón, Roy. Profesional, Municipalidad de Garabito. Marzo 2013.
- Murillo Díaz, Rosa Isell. Profesional, Área de Salud de Garabito, CCCSS. Marzo 2013.
- Murillo González, Arleth. Profesional, Oficina de la Mujer, Municipalidad de Garabito. Marzo 2013.
- Valverde Gómez, Bettina. Regidora Propietaria, Municipalidad de Garabito. Marzo 2013.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**VIII. Anexos**

**Fotografía N°1:** Vista del lote adquirido por la Municipalidad Local, para un eventual desarrollo de vivienda.  
Lagunillas, Tárcoles, Garabito. Marzo 2013.



Fuente: Fotografía tomada el día 12/03/2013. RSM/DVAH/DDIS.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Fotografía N°2:** Escuela República de Guyana, Playa Azul, Tárcoles, Garabito. Marzo 2013.



Fuente: Fotografía tomada el día 12/03/2013. RSM/DVAH/DDIS.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Fotografía N°3:** Acceso a vivienda donde residen 2 personas con discapacidad, Quebrada Amarilla, Jacó, Garabito. Marzo 2013.



Fuente: Fotografía tomada el día 13/03/2013. RSM/DVAH/DDIS.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Fotografía N°4:** Acera de acceso a vivienda donde reside 1 persona con discapacidad, Quebrada Amarilla, Jacó, Garabito. Marzo 2013.



Fuente: Fotografía tomada el día 13/03/2013. RSM/DVAH/DDIS.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Fotografía N°5:** Calle de acceso a vivienda donde residen 1 persona con discapacidad y 1 persona adulta mayor con discapacidad, Herradura, Jacó, Garabito. Marzo 2013.



Fuente: Fotografía tomada el día 13/03/2013. RSM/DVAH/DDIS.

**DIRECCION DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO E INCIDENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DE VIVIENDA**

**Fotografía N°6:** Vivienda donde residen 1 persona con discapacidad y 1 persona adulta mayor con discapacidad, Quebrada Ganado, Jacó, Garabito. Marzo 2013.



Fuente: Fotografía tomada el día 13/03/2013. RSM/DVAH/DDIS.